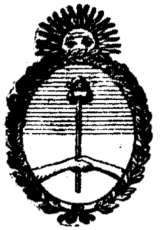
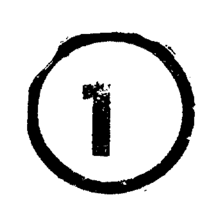


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 10 de octubre de 1977

NUMERO 23.762

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires. 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONCESION Nº 906

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)



DECRETOS

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Transfiérese al Ministerio de Planeamiento las funciones asignadas a la Comisión Nacional de Sistema de Computación de Datos del Sector Público y su documentación.

DECRETO
Nº 3.038
Bs. As., 5/10/77

VISTO los Decretos Nros. 1.927 del 17 de julio de 1975 y 2.755 del 2 de octubre de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 9º del Decreto Nº 1.927 del 17 de julio de 1975, se creó con carácter permanente, la Comisión Nacional de Sistema de Computación de Datos del Sector Público, que tiene a su cargo, entre otras, la elaboración, puesta en marcha y coordinación en las distintas áreas del Programa de Especialización Operacional del Sistema de Computación de Datos del Estado.

Que por el Artículo 6º del Decreto número 2.755 del 2 de octubre de 1975, se dispuso que la citada Comisión entenderá y dictaminará en los asuntos planteados sobre la aplicación e interpretación de las normas que rigen el agrupamiento SCD.

Que conforme a la Ley Nº 21.431 de creación del Ministerio de Planeamiento, se le otorga a éste la Dirección Superior del Sistema Nacional de Informática.

Que conforme al Decreto número 165 del 21 de enero de 197[illegible] se transfieren al Ministerio de Planeamiento las funciones referidas a informática de la ex Dirección Nacional de Políticas Administrativas, Organismo que por medio de su representante ejercía la coordinación de la Comisión Nacional de Sistema de Computación de Datos del Sector Público.

Que es de todo punto de vista conveniente, centralizar la actividad referida al Sistema de Computación de Datos, dado el carácter específicamente técnico de dichas tareas, evitando de esta manera la disgregación y superposición de esfuerzos dentro del ámbito de la Administración Pública.

Que la disposición transitoria del Artículo 3º de la Ley Nº 21.431, ha previsto la creación, adaptación, modificación y transferencia de los Organismos que sean necesarios para operar la estructuración del Ministerio de Planeamiento.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Transfiérese al Ministerio de Planeamiento las funciones asignadas a la Comisión Nacional de Sistema de Computación de Datos del Sector Público


19771010

por Decretos Nros. 1.927 del 17 de julio de 1975 y 2.755 del 2 de octubre de 1975.

Art. 2º — Transfiérese al Ministerio de Planeamiento, la documentación afectada o inherente a la Comisión Nacional de Sistema de Computación de Datos del Sector Público.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ramón G. Díaz Bessone.
José A. Martínez de Hoz.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.991 — Bs. As., 30|9|77
Ratifícase el convenio celebrado "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la ex Confederación General Económica y su cláusula Adicional, por el cual se rescinde el boleto de compraventa de un inmueble designado como lote LM 13, del Area Catalinas Norte, denominado en el Catastro General como Parcela número 5 de la manzana C. F. 62 D, de aproximadamente 4.954,29 metros cuadrados de superficie, suscriptos el 11 de abril y 17 de junio de 1977 respectivamente, entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, representada por el señor Intendente Municipal Brigadier (R) Osvaldo Andrés Cacciatore y la ex Confederación General Económica, representada por su Interventor Coronel Mario Ernesto Piccione Thomas.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 3.040 — Bs. As., 5|10|1977
Reemplácese el artículo 2º del Decreto Nº 1.879 del 30 de junio de 1977 por el siguiente: Artículo 2º: El gasto que demande el cumplimiento de lo establecido precedentemente será atendido con los créditos correspondientes de las jurisdicciones 45, Ministerio de Defensa 46, Comando en jefe del Ejército; 47, Comando en Jefe de la Armada, y 48, Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 2.974 — Bs. As., 30|9|77
Autorízase a los letrados que designe el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Comercio o al señor Procurador Fiscal que corresponda, a presentarse ante los tribunales judiciales competentes y denunciar los hechos investigados en el expediente reservado número 3.008|75.

DECRETO Nº 2.976 — Bs. As., 30|9|77
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Convenio Internacional de Ayuda Alimentaria para el ejercicio de 1977, a los efectos de normalizar el cumplimiento de los compromisos contraídos por nuestro país en materia de donaciones de cereales a países necesitados.

DECRETO Nº 3.003 — Bs. As., 3|10|77.
Adjudícase directamente a I.B.M. Argentina, Sociedad Anónima, por el término de dos años consecutivos, a partir del primero de enero de 1977, la renovación del contrato existente de computación de datos, marca I.B.M., instalado en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, de conformidad con su propuesta de fojas 40|45 y variaciones comunicadas a fojas 31|33, 55, 64|65 y 66|68, en la suma total aproximadamente de quinientos cuarenta millones de pesos ($ 540.000.000.—).

Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial

DECRETO Nº 2.977 — Bs. As., 30|9|77
Sustitúyese la denominación de la firma beneficiaria del decreto Nº 8.800|69 "Suárez Asin, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", por la de "Papelera San Vicente, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Libérese a la firma mencionada de la responsabilidad emergente del incumplimiento en término de la obligación establecida en el art. 4º del Decreto número 8.800|69.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 2.956 — Bs. As., 28|9|77
Encomiéndase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación la representación y defensa del Estado Nacional en los autos caratulados "Rodríguez, María Elena c|Estado Nacional (Ministerio de Cultura y Educación) s|inconstitucionalidad y nulidad de resolución", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 7 de la Dra. B. V. de Palacio, ratificando lo actuado hasta la fecha por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en esos autos.

DECRETO Nº 2.957 — Bs. As., 28|9|77
Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación para que intervenga en los autos caratulados "Frugoni Rey, Guillermo Francisco c|Universidad de Buenos Aires y otro s|Reincorporación" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 5, procediendo a contestar la demanda y asumiendo la defensa de los intereses del estado nacional hasta la total terminación del juicio.

DECRETO Nº 2.958 — Bs. As., 28|9|77
Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 4.173|75 por el que se concedió licencia a la señorita Libertad Inés Quintana, a tenor del artículo sexto, inciso 1) del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473).

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 2.985 — Bs. As., 30|9|77
Apruébase la licitación pública número 54|77, realizada el día 24 de junio de 1977, con el objeto de adquirir vacuna bivalente antigripal, solicitada por el Sector de Vigilancia Epidemiológica, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, así como la adjudicación propiciada a favor de: Roussel - Lutecia S.A.C. e I. (propuesta Nº 2 de fs 24 a 33, 38 a 88 y 91). — (Renglón Nº 1 - Unico): $ 193.772.000.

DECRETO Nº 2.986 — Bs. As., 30|9|77
Desestímase a mérito de lo expuesto en los considerandos, el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el ex agente de la Caja Nacional de Previsión para trabajadores autónomos, Sr. Rufino Hugo Gorosito, contra la resolución M.B.S. 1.257|77, que denegara el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución M.B.S. 234|77, la que se confirma.

DECRETO Nº 2.997 — Bs. As., 3|10|77.
Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social (M.B.S.) de la Nación, a afectar hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000.—), a fin de atender los gastos que demande la organización de las Jornadas Hípicas Sudamericanas 1977, a realizarse entre el 2 y 9 de noviembre de 1977, cuya prueba principal lo constituye la disputa del gran premio Internacional República Argentina "Presidente Carlos Pellegrini", a correrse el 6 de noviembre de 1977.

DECRETO Nº 3.039 — Bs. As. 5|10|1977
Rectifícase el Decreto Nº 1.854 del 31 de agosto del año 1976, por el que se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Estado de Salud Pública dependiente del Ministerio de Bienestar Social, a los fines de proseguir con el desarrollo de los programas encarados para la erradicación de agentes vectores susceptibles de producir enfermedades, así como también para continuar otras luchas sanitarias.



RESOLUCIONES

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Modificación de la Resolución Nº 5|77.

Fija el monto máximo de créditos hipotecarios.

RESOLUCION Nº 14

Bs. As., 4|10|77

VISTO lo dispuesto por el Art. 13 del Decreto Ley Nº 6.706/63, lo solicitado por la Cámara Argentina de Ahorro y Préstamo para la Vivienda en el T. I. Nº 29.781/77, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución General Nº 5/77 fijó en la suma de $ 13.000.000.— (trece millones de pesos) el monto máximo de crédito hipotecario por unidad de vivienda, a aplicarse a partir de junio de 1977;

Que dicho importe se fijó adoptando el coeficiente que surgió de comparar el índice del mes de diciembre de 1976 con el promedio base de 1962;

Que los incrementos sufridos por el costo de la construcción hacen aconsejable actualizar dicho monto máximo;

Que acorde con el temperamento seguido anteriormente se adopta el coeficiente que surge de la comparación del promedio base de 1962 con el índice del mes de agosto de 1977 según el I.N.D.E.C.

Por ello y en uso de las facultades que le otorga el régimen legal vigente,

El Interventor de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda,

Resuelve:

Artículo 1º — Modificar a partir de la fecha la Resolución General Nº 5/77, fijando en la suma de $ 24.000.000.— (veinticuatro millones de pesos) el monto máximo a que se refiere el Art. 14 de las Normas Reglamentarias Básicas aprobadas por Decreto Ley Nº 11.179/62.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Jorge R. San Pedro.

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Fíjase el interés anual de la tasa máxima para los créditos del sistema libre.

RESOLUCION Nº 15

Bs. As., 4|10|77

VISTO el pedido formulado por la Cámara Argentina de Ahorro y Préstamo para la Vivienda en el T. I. Nº 29.780|77, para que se modifique la tasa activa de interés del sistema libre, y

CONSIDERANDO:

Que la libre concertación de las tasas pasivas en el mercado financiero obliga a las empresas a competir con las demás entidades financieras en la captación de ahorros elevando los costos operativos;

Que los incrementos permanentes de las tasas de interés han desactualizado la tasa fijada oportunamente por esta Caja Federal;

Que en consecuencia se estima razonable dictar normas que permitan a las empresas mantener su rentabilidad;

Por ello y en uso de las facultades que le otorga el régimen legal vigente,

El Interventor de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Resuelve:

Artículo 1º. — Fíjase en el 93 % (noventa y tres por ciento) de interés anual la tasa máxima para los créditos del sistema libre, a partir del 1º de octubre de 1977.

Art. 2º. — Esta tasa podrá ser aplicada a los créditos hipotecarios otorgados con anterioridad.

Art. 3º. — Deróganse las Resoluciones Generales que se opongan a la presente

Art. 4º. — Regístrese, comuníquese dése cuenta al Banco Central de la República Argentina, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial cumplido, archívese.

Jorge R. San Pedro.

Secretaría de Deportes y Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a la ciudad de Ayacucho sede de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

RESOLUCION Nº 489

Bs. As., 21|9|77

VISTO el Expediente Nº 4000-11171|77 y el Decreto Nº 1.614|75, y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, solicita se otorgue el carácter de "Fiesta Nacional" a la celebración de la Fiesta del Ternero y Día de la Yerra, a realizarse en el mes de mayo de 1978 en la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires.

Que por la trascendencia y jerarquía alcanzada en anteriores realizaciones puede considerarse a éste evento como una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 275|75 para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" al mencionado evento.

Por ello,

El Secretario de Deportes y Turismo

Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la ciudad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, sede de la "Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra", cuya celebración se efectuará en el mes de mayo de 1978.

Art. 2º — Establécese que la Dirección de Turismo de la provincia de Buenos Aires, juntamente con la Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra de la ciudad de Ayacucho, serán los responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Barbieri

Ministerio de Justicia

JUSTICIA

Nómbrase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes para los Tribunales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

RESOLUCION Nº 956

Bs. As., 3|10|77

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional y las atribuciones conferidas por el artículo 11, inciso 5º de la Ley Nº 20.524,

El Ministro de Justicia

Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase, Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes para los Tribunales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Defensoría Nº 1— a la doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal (L.C. Nº 4.695.965).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Gómez.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Entre Ríos.

Autorización para sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION Nº 1.752

Bs. As. 21|9|77

VISTO el Expediente número 17.447|76 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos, en el cual el Señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley facultando al Poder Ejecutivo a adjudicar en venta lotes vacantes ubicados en las Colonias Oficiales del Estado Provincial, y


19771010

CONSIDERANDO:

Que los organismos técnicos consultados han formulado algunas observacioones al proyecto elevado.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar corresponde la autorización previa del Ministerio del Interior.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 30|37 del Expediente mencionado, con las siguientes modificaciones:

1) Los artículos que se mencionan a continuación tendrán la siguiente redacción:

— Artículo 4º, inciso d: "El arrendatario de contrato vencido deberá comprometerse formalmente y por medio auténtico a desalojar el predio que ocupa, en caso de no resultar adjudicatario en el respectivo concurso, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23º".

— Artículo 7º: "Transcurridos cinco (5) años de haber tomado el adjudicatario posesión del predio y verificado previamente por el organismo de aplicación el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el artículo 12º, se procederá a otorgarle el título definitivo de propiedad con garantía hipotecaria de primer grado a favor del Estado por el saldo que existiera."

— Encabezamiento del artículo 9º: "Los adquirentes de predios, de conformidad a las prescripciones de esta Ley, quedan sujetos a las siguientes prohibiciones."

— Artículo 9º, inciso d) "Gravar el predio antes de transcurridos cinco años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura traslativa de dominio, salvo que sea con finalidad de crédito agrario."

— Ultima parte del artículo 12º: "...La Dirección General de Tierras podrá contemplar los casos de excepción al presente artículo a pedido del interesado, el que deberá fundar y justificar el mismo."

— Artículo 22º, inciso e: "La Comisión de Adjudicación elevará al Poder Ejecutivo, el que practicará la adjudicación definitiva mediante el decreto respectivo, una lista en la que se encuentren los diversos postulantes en orden al mejor precio ofrecido y las mejores condiciones para el trabajo de las tierras."

2) A continuación del artículo 9º se incluirá un nuevo artículo con el siguiente texto:

"En el caso en que el adjudicatario ya posea otro lote en la colonia, se formará con el que se adjudique una unidad, la que no podrá ser subdividida salvo lo dispuesto en el Decreto-Ley número 2.108 M.H.E. y O.P.".

3) El artículo 17º deberá ser suprimido y se procederá a reordenar la numeración de acuerdo con las modificacioens mencionadas.

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de La Pampa.
Se ratifica la Ley Nº 805.

RESOLUCION
Nº 1.916
Bs. As., 4|10|77

VISTO el Expediente Nº 3.523/77 del Registro de la Gobernación de La Pampa, en el cual el señor Gobernador de la Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 805 que faculta al Poder Ejecutivo a establecer excepciones a la norma contenida en el artículo 155º del Decreto Ley número 517/69 sobre ingresos de personal policial en retiro en la Administración Pública Provincial y Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable de los organismos técnicos consultados, los que formulan observaciones al tiempo de vigencia de la Ley y al monto de las remuneraciones establecidas.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar corresponde proceder a su ratificación, atendiendo a las razones de urgencia invocadas para su sanción.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 805, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, cuya copia obra agregada a fojas 8 del expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá sancionar y promulgar una ley, introduciendo a la Ley número 805 las siguientes modificaciones:

1. Se agregará al artículo 2º, un párrafo con la siguiente redacción: "En este caso la remuneración a percibir por los agentes designados será del 75 % de la correspondiente al cargo que ocupen, incluidos en la misma los descuentos normales".
2. Se agregará al artículo 5º la siguiente frase: "... y su vigencia se prolongará mientras dure el Proceso de Reorganización Nacional, a cuyo término caducará".

Art. 3º — La ratificación dispuesta por el artículo 1º quedará supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Buenos Aires.
Ratificar la Ley 8.785.

RESOLUCION
Nº 1.918
Bs. As., 4|10|77

VISTO el Expediente Nº 2.700/3.387/76 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, en el cual el señor Gobernador de la Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 8.785, que estatuye un Código de Faltas en materia agraria, y

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable del Fiscal de Estado de la Provincia, habiendo merecido observaciones de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación.
Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar corresponde proceder a su ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 8.785, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cuya copia obra agregada a fojas 42/49 del expediente citado, con efecto retroactivo al día de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá sancionar y promulgar una ley, introduciendo a la Ley número 8.785 las siguientes modificaciones:

1. Se suprimirá el último párrafo del artículo 5º.
2. El artículo 19º tendrá la siguiente redacción: "Contra las decisiones condenatorias podrá interponerse recurso de apelación ante los Tribunales Rurales con competencia en el lugar donde se cometió la infracción dentro de los cinco (5) días de notificado el pronunciamiento previo pago del treinta por ciento (30 %) de la multa impuesta. El recurso deberá deducirse y fundarse ante la autoridad administrativa que impuso la sanción".

Art. 3º — La ratificación dispuesta por el artículo 1º quedará supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Buenos Aires
Ratificar la Ley Nº 8.797.

RESOLUCION Nº 1.923

Bs. As., 4/10/77

VISTO el Expediente Nº 2203-350 571/77 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, en el cual el señor Gobernador de la Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 8.787 que modifica el Código de Faltas, aumentando las penas por la práctica de la vagancia y la mendicidad, así como actividades de prostitución y homosexualidad públicas y privadas y,

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con la opinión favorable del Ministerio de Justicia de la Nación, quien propone al mismo tiempo una modificación al inciso d) del artículo 67º.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar corresponde proceder a su ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 8.797, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cuya copia obra agregada a fojas 12/13 del expediente citado, con efecto retroactivo al día de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá dictar una ley modificando la redacción del inciso d) del artículo 67 de la siguiente manera: [illegible] que sin motivo razonable [illegible] en puentes, cañerías, bos[illegible], playas, lugares descampados, plazas, parques o en cualquier otro sitio no adecuado para la vivienda humana.

Art. 3º — La ratificación dispuesta por el artículo 1º quedará supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Corrientes.
Autorización para sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION Nº 1.924

Bs. As. 4/10/77

VISTO el expediente número 220-15-04-0322/77 del Registro de la Gobernación de Corrientes en el cual el señor Gobernador de la Provincia, solicita autorización para sancionar y promulgar una ley modificatoria de la número 1482, con relación a la fianza que deben constituir ante el Superior Tribunal, los escribanos antes de entrar en posesión de su Registro y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable del Fiscal de Estado de la Provincia, habiendo sido observado en su redacción por el Ministerio de Justicia de la Nación.

Que de acuerdo con lo previsto en el Anexo VIII de la Instrucción 1/76 de la Junta Militar, resulta necesario conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Corrientes a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra agregado a fojas 42 del expediente citado, con la siguiente modificación: El artículo 5º tendrá la siguiente redacción: "Todo escribano antes de entrar en posesión de su registro deberá constituir una fianza de cien mil pesos ($ 100.000) a la orden del Superior Tribunal de Justicia. Esta fianza podrá ser real o personal y el Superior Tribunal podrá, por acordada, reajustarla una vez por año, conforme al índice de aumento del costo de vida que determine el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el último año.

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Entre Ríos.
Ratificar la Ley Nº 6.000.

RESOLUCION Nº 1.935

Bs. As. 4/10/77

VISTO el Expediente Número 11.334/77 del Registro de la Gobernación de Entre Ríos en el cual el señor Gobernador de la Provincia, solicita la ratificación de la Ley Nº 6.000 que establece un régimen legal que permita reubicar a los habitantes rurales y productores de la zona que deberá desocuparse con motivo de la Obras de Salto Grande y

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable del Fiscal de Estado de la Provincia.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar corresponde proceder a su ratificación.

Por ello.

El Ministro del Interior
Resuelve:

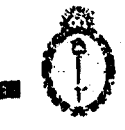
Artículo 1º — Ratificar la Ley número 6.000, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos cuya copia obra agregada a fojas 40/43 del expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá introducir a la Ley Número 6.000 la siguiente modificación: "Se agregará al artículo 6º un inciso denominado "j" que tendrá la siguiente redacción: "No transferir el predio adjudicado dentro de los 10 años, salvo que se produzcan las situaciones previstas en el artículo 22º de la Ley 5.340, bajo sanción de nulidad del acto y retrotrayéndose el dominio a favor de la provincia, automáticamente, en ese supuesto."

Art. 3º — La ratificación dispuesta por el artículo 1º quedará supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias, y cumplida, archívese.

Harguindeguy



RESOLUCIONES Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 895 — Bs. As., 28/9/77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863/72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: Exptes. Nros. 92.760/76 y Cde. 1/76, 28.56.01.00 Carburo de calcio. Con vigencia a partir del 22/7/76. Chile. — Expediente Nº 92.311/76, 29.35.00.00 DL-Tetramizol. Con vigencia a partir del 30/6/76. Chile. — Expte. Nº 93.136/76, 34.06.00.09 Velas. Con vigencia a partir del 12/8/76. Chile. — Expedientes Nros. 92.804/76 y 92.811/76, 53.11.00.01 Tejido de lana o mezcla cardada. Con vigencia a partir del 26/7/76. Chile. — Expte. Nº 92.812/76, 53.11.00.02 Tejidos de lana o mezcla peinada. Con vigencia a partir del 27/7/76. Chile. — Expediente Nº 92.499/76, 64.05.00.00 Suela para calzado. Con vigencia a partir del 12/7/76. Chile. — Expte. número 92.731/76, 64.05.00.00 Entresuela para calzado. Con vigencia a partir del 21/7/76. Chile. — Expte. Nº 92.937/76, 84.45.00.14 Máquina electroerosionadora. Con vigencia a partir del 2/8/76. Chile. — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un 1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica.

RESOLUCION Nº 893 — Bs. As., 28/9/77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863/72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: Expte. Nº 93.749/76, 68.13.00.09 Tejidos de amianto. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 69.09.00.00 Morteros cerámicos con pilón. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 73.23.00.01 Tambores de acero inoxidable. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 73.27.00.00 Malla de acero inoxidable. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 73.36.00.09 Mecheros para laboratorio. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 73.38.01.02 Ollas y medidas de acero inoxidable. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 82.01.00.03 Palas de acero inoxidable para laboratorio. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 84.17.01.01 Estufas para laboratorio y destiladores de agua. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 84.18.02.03 Centrífuga para laboratorio. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 84.18.02.03 Filtros de líquidos y gases. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. 84.18.02.04 Placas filtrantes. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 84.19.00.01 Máquina lavadora de ampollas de vidrio. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — 90.15.00.01 Balanzas de laboratorio. Con vigencia a partir del 13/9/76. Chile. — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica.

RESOLUCION Nº 897 — Bs. As., 28/9/77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863/72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: Expte. Nº 94.031/76: 16.02.00.01 Carne vacuna curada y cocida: Corned-Beef. Con vigencia a partir del 27/9/76. Chile. — 16.02.00.34 Carne vacuna preparada con vegetales. Con vigencia a partir del 27/9/76. Chile. — 16.02.00.35 Pasta de hígado vacuno. Con vigencia a partir del 27/9/76. Chile. — 16.02.00.36 Picadillo de carne vacuna. Con vigencia a partir del 27/9/76. Chile. — Expte. Nº 94.848/76: 42.02.00.01 Carteras de cuero. Con vigencia a partir del 4/11/76. Chile. — 42.02.00.02 Billeteras y monederos de cuero. Con vigencia a partir del 4/11/76. Chile. — 42.02.00.07 Valijas de cuero. Con vigencia a partir del 4/11/76. Chile. — 42.03.00.01 Cinturones de cuero. Con vigencia a partir del 4/11/76. Chile. — Expte. número 93.887/76 y Cde. 1/76: 44.18.00.00 Tableros de madera aglomerada. Con vigencia a partir del 29/9/76. Chile. — Expte. Nº 93.717/76: 60.04.00.00 Remeras de puro algodón. Con vigencia a partir del 10/9/76. Chile. — Expte. número 93.401/76: 61.01.00.90 Poleras de algodón. Con vigencia a partir del 25/8/76. Chile. — Expte. Nº 93.876/76: 61.01.00.00 Ropa exterior para hombres. Con vigencia a partir del 20/9/76. Chile. — Expte. Nº 94.289/76: 84.17.01.01 Equipos spray para secado de curtiente sintético. Con vigencia a partir del 11/10/76. Chile. — Expte. Nº 93.823/76: 84.42.00.01 Máquina prensa hidráulica para planchar y grabar cueros. Con vigencia a partir del 16/9/76. Chile. — Expte. Nº 93.280/76: 85.12.00.09 Secador de cabellos. Con vigencia a partir del 20/8/76. Chile. — Expte. Nº 93.588/76: 85.20.00.01 Lámparas incandescentes. Con vigencia a partir del 6/9/76. Chile. — Expediente Nº 91.522/76: 87.10.00.01 Bicicletas. Con vigencia a partir del 21/10/76. Chile. — Expte. Nº 93.230/76: 90.18.00.00 Masajeador. Con vigencia a partir del 20/9/76. Chile. — Expte. número 91.912/76: 97.02.00.00 Muñecas de todas clases. Con vigencia a partir del 8/11/76. Chile. — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica.

RESOLUCION Nº 898 — Bs. As., 28/9/77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863/72, las mercaderías, ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: Exptes. Nros. 95.727/76 y Cde. 1/77: 48.01.02.02 Papel para escritura. Con vigencia a partir del 20/12/76. Chile. — Exptes. Nº 95.793/76 y Cde. 1/77: 48.18.00.03 Cuadernos escolares. Con vigencia a partir del 22/12/76. Chile. — Exptes. Nros. 95.009 y 94.993/76: 60.05.00.02 Prendas de vestir exteriores de punto no elásticas y sin cauchutar de algodón o mezcla. Con vigencia a partir del 11/11/76. Chile. — Expte. Nº 95.069/76: 61.03.00.00 Entretela para cuellos troquelada y fusionada. Con vigencia a partir del 16/11/76. Chile. — Expte. número 95.247/76: 69.08.00.00 Azulejos para revestimiento. Con vigencia a partir del 25/11/76. Chile. — Exptes. Nros. 95.476/76 y Cde. 1/77: 84.19.00.09 Lavavajillas. Con vigencia a partir del 9/12/76. Chile. — Exptes. Nros. 95.658/76 y Cde. 1/77: 84.57.00.02 Máquina para trabajar vidrio en caliente. Con vigencia a partir del 15/12/76. Chile. — Expte. Nº 95.218/76: 97.01.00.00 Triciclos para niños. Con vigencia a partir del 24/11/76. Chile. — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica. — Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863/72 efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan: 95.247/76. Azulejos para revestimiento. Bolivia.

RESOLUCION Nº 944 — Bs. As., 30/9/77. Autorízase la exportación de los productos comprendidos en las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación: 41.01.04 Pieles de ovino con lana. — 41.01.04.01 Cueros lanares sucios: I) Trescuarto lana y arriba, y media lana de epidemia y desecho, toda finura, Tierra del Fuego y Río Gallegos. Grupo 1. — II) Trescuarto lana y arriba, y media lana de epidemia y desecho, toda finura, Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Neuquén. — III) Trescuarto lana y arriba, y media lana de epidemia y desecho, toda procedencia (excluidas las de los Grupos 1 y 2), fina, cruza fina y cruza mediana. Grupo 3. — V) Toda finura y procedencia que sean exclusivamente: negros o semilitudos (75 % de su superficie cubierta de semilla) o barrosos o capachos o pedazos de cueros de media lana y arriba. Grupo 5. — VI) Trescuarto lana y arriba, toda finura y procedencia, lanares de frigorífico y/o tipo frigorífico (excluidos los de cruza gruesa y Lincoln). Grupo 6. — 41.01.04.02 Cueros de corderos: I) Borregos, toda finura y procedencia, excluidos: a) los de uso de peletería; b) los comprendidos en los Grupos 18 y 20. Grupo 7. — II) Media lana y arriba, toda finura y procedencia, borregos de frigorífico o tipo frigorífico (excluidos los de cruza gruesa y Lincoln). Grupo 8. — 41.01.04.05 Cueros ovinos (garras): I) Patas y cabezas, abajo de media lana, toda finura y procedencia. Grupo 12. — II) Patas y cabezas, arriba de media lana, toda finura y procedencia. Grupo 13 — 41.01.05 Pieles de ovino sin lana. — 41.01.05.01 Cueros lanares cortos o pelados (pelados, salados o secos): I) Cortos o pelados, toda finura y procedencia, excluidos: a) los de uso de peletería; b) los comprendidos en los Grupos 15, 16 y 19. Grupo 14. — IV) Abajo de media lana, lanares y corderos; toda finura y procedencia, excluidos: a) los de uso de peletería; b) los comprendidos en los Grupos 15, 16, 18, 19 y 20. Grupo 17. — Mantiénese lo dispuesto por la Resolución ME Nº 511 de fecha 8 de abril de 1974 en su Apartado 2º. — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 3.164 — Bs. As., 19/9/77. A partir de la fecha los pasajeros y aeronaves de vuelos de cabotaje internacional procedentes de países limítrofes, harán aduana en la jurisdicción aduanera correspondiente al destino final del vuelo. — Las Aduanas del Interior en cuya jurisdicción hagan escala los vuelos a que se refiere el Artículo 1º y siempre que medie denuncia o sospecha sobre infracciones aduaneras, transmitirán de inmediato tales novedades a la correspondiente al destino final del vuelo. En igual sentido serán informadas las aduanas con jurisdicción en las escalas siguientes a los efectos del control de la descarga de la aeronave. — Las Aduanas del Interior, en cuya jurisdicción desembarquen pasajeros de estos vuelos iniciados en el exterior, procederán a la revisión del equipaje de dichos pasajeros, exclusivamente. — El Departamento Operativa Capital y las Aduanas del Interior por cuya jurisdicción se embarquen pasajeros con destino a países limítrofes, efectuarán la revisión de los equipajes de los mismos, en los térmi-

nos de las Resoluciones Nros. 5.445|67 (Circular Nº 187|76). — Con relación al ANA. Nº 209|76). — Con relación al rancho de la aeronave, de ser necesario disponer la visita de fondeo, la misma deberá efectuarse antes de la partida de la aeronave y, por excepción, en el último aeropuerto de escala en territorio argentino, previo aviso de la Aduana de salida. — Deróganse las Resoluciones Nros. 6.866|70 y 547|71 de esta Administración Nacional.

RESOLUCION Nº 3.165 — Bs. As., 19|9|77
Las Empresas Editoras exportadoras documentarán ante el Departamento Operativa Capital o Aduana del Interior que corresponda, la exportación a consumo de diarios por cuenta de Permiso de Embarque con el lleno de los requisitos vigentes a la exportación. — Autorizar a partir del día 19 de setiembre del corriente año, a que la carga al medio transportador respectivo (avión, buque, tren, etc.) se realice directamente al mismo sin ingresar previamente a depósito fiscal alguno. — El Departamento Operativa Capital, el Area Operacional Ezeiza y las Aduanas del Interior adoptarán los recaudos necesarios, correspondientes para que los envíos aludidos se canalicen con la celeridad pertinente sin perjuicio de realizar la verificación y control de los embarques de que se trata, como es de rito en toda exportación.

Secretaría de Comercio

RESOLUCION Nº 294|77 - Bs. As., 28|9|77
Incorpóranse a los términos de la Resolución SEC. Nº 6|77 a los productos que se enumeran a continuación. La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha: 28.56. 01.99 Los demás carburos. — 39.02. 01.99 Demás poliolefinas en otras formas. — 39.02.03.54 Emulsión acuosa estabilizada de acetato de polivinilo, en plastificante ftálico y un emulsionante sin discriminar (polímeros de acetato de vinilo en emulsión). — 40.08.00.93 — Las demás planchas, hojas, bandas y perfiles (incluso los perfiles de sección circular) de caucho vulcanizado, sin endurecer. — 40. 09.00.99 Los demás tubos de caucho vulcanizado sin endurecer. — 40.10. 00.01 Correas de caucho con alma de fibras sintéticas. — 40.14.00.99 Las demás manufacturas de caucho vulcanizado, sin endurecer. — 59.17.00.04 Fieltros o tejidos para uso en máquinas de fabricar papel. — 70.11.00.99 Las demás ampollas y envolturas tubulares de vidrio, abiertas, no terminadas, sin guarniciones para lámparas, tubos, válvulas eléctricas y similares. — 74.01.04.01 Cobre electrolítico (en lingotes cátodos o Wirebars). — 74.01.04.02 Cobre térmico pureza mínima 98 % (en lingotes Wirebars). — 74.02.00.00 Cuproaleaciones. — 74. 03.00.01 Barras y perfiles. — 74.03. 00.99 Las demás barras, perfiles y alambres de cobre. — 74.04.00.01 De cobre sin alear (chapas, planchas, tiras, de un espesor de más de 0.15 milímetros). — 74.04.00.10 Cintas o tiras de bimetal. — 74.04.00.99 Las demás chapas, planchas, tiras o cintas de cobre. — 74.11.00.01 Tela o tejido de bronce para máquinas de fabricar papeles. — 74.11.00.02 Tela o tejido de bronce para máquinas de elaborar chapas de madera prensada. — 74.11.00.99 Las demás telas metálicas. — 76.08.00.00 Estructuras, incluso incompletas, ensambladas o no y sus partes (hangares y otros edificios, puentes y elementos de puentes; torres, castilletes, pilares o postes, columnas, armazones, techados, marcos de puertas y ventanas, balaustradas, etc.) de aluminio; chapas, barras, perfiles, tubos, etc., de aluminio, preparados para ser utilizados en la construcción. — 76.12.00.00 Cables, cordajes, trenzas y análogos, de alambre de aluminio, con exclusión de los conductores aislados para usos eléctricos. — 79.06.00.01 Artículos de uso en el hogar, de higiene o de economía doméstica. — 79.06.00.99 Las demás manufacturas de cinc. — 82.01. 00.99 Las demás herramientas manuales. — 82.03.00.31 Llaves de ajuste. — 82.04.00.02 Hierros y guarniciones para cepillos de carpinteros y herramientas similares. — 82.04.00.99 Los demás utensilios y herramientas de mano (con exclusión de los artículos comprendidos en otras posiciones del presente capítulo). — 82.05.02.99 Los demás trépanos, coronas y demás utensilios para sondeos y perforaciones. — 82.05.05.01 Brocas para metal o madera. — 82.13.00.99 Los demás artículos de cuchillería. — 83.05.00.00 Mecanismos para la encuadernación de hojas movibles y para clasificadores, pinzas de dibujo, sujetadores, cantoneras, clips, grapas, corchetes, índices de señal, guarniciones para registros y otros objetos análogos para oficina, de metales comunes. — 84.01.00.01 Calderas generadoras de vapor y/o producción de agua caliente, excluidos los generadores de vapor húmedo de circulación forzada, transportables, diseñados originalmente como tales, del tipo utilizado en inyección de pozos de petróleo, cuando se presenten en conjunto con su tratamiento de agua y sistema de alimentación, para presiones de trabajos mayores de 60 atmósferas relativas y capacidades de la alimentación de hasta 20.000 kg|h de agua; los generadores de vapor tipo miniatura, para capacidades hasta 300 kg|h de vapor y presiones de trabajo superiores a 60 atmósferas relativas y, los generadores de vapor eléctricos, a electrodos o resistencia sin uso de combustibles. — 84.06.02.99 Demás partes y piezas sueltas. — 84. 08.03.01 Motores de viento o eólicos. — 84.10.00.01 Bombas centrífugas, incluyendo las regenerativas, autoaspirantes y autocebantes verticales de una o más etapas de hasta 1530 mm. de diámetro nominal de la descarga o 25000 m3|h; horizontales de una etapa de hasta 760 mm. de diámetro nominal de la descarga u 8000 m3 y horizontales de más de una etapa de hasta 310 mm. de diámetro nominal de la descarga u 800 m3|h; excluidas las para bombear metales fundidos y las con revestimiento vidriado y las bombas de tres o más cuerpos sobre un solo eje para máquinas mercerizadoras de tejidos. — 84.10.00.02 Bombas rotativas de desplazamiento volumétrico, de paletas, segmento oscilante, martillo, a engranajes, a tornillo de pistón rotativo y las de dos tornillos Helicoidales, con o sin válvula bypass integral, de hasta 150 milímetros de diámetro nominal de descarga; excluidas las dosificadoras e impulsoras para máquinas de hilar fibras sintéticas o artificiales, las demás bombas del tipo tornillo y las bombas axiales reversibles de acero inoxidable especiales para máquinas de teñir únicamente. — 84.10.00.04 Bombas hidráulicas y|u oleodinámicas de hasta 300 l|min. — 84.10.00.99 Las demás bombas, motobombas y turbobombas para líquidos, etc. — 84.10.00.93 Partes y piezas sueltas para bombas de inyección. — 84.11.02.01 Compresores y motocompresores de aire, de hasta 10 kg|cm3 de presión en la descarga, fijos, de 1 o más etapas de una capacidad de hasta 35 m3|min., de aire libre suministrado. — 84.11.02.08 Compresores sopladores de aire o gases, incluidos los del tipo Roots, de una capacidad de hasta 55 m 3|min. de aire libre suministrado y hasta 1 kg|cm2 de presión de descarga. — 84.11.02.11 Motocompresor de refrigeración hermético no accesible (incluidos el compresor y el motor dentro de una misma carcasa metálica) a agentes refrigerantes compuestos por derivados halogenados mixtos de hidrocarburos, de hasta 1000 Frig.|h medidas con gas refrigerante Monoclorodifluormetano o las equivalencias que correspondan a otros agentes refrigerantes. En todos los casos las capacidades se entienden medidas a más 4,4 °C en la evaporación y a + 40°C en la condensación, funcionando el motor eléctrico con la frecuencia de 50 ciclos por segundo. — 84.11.02.12 Motocompresor de refrigeración hermético no accesible (incluidos el compresor y el motor dentro de una misma carcasa metálica) a agentes refrigerantes compuestos por derivados halogenados mixtos de hidrocarburos, de más de 1000 y hasta 16000 Frig.h medidas con gas refrigerantes Monoclorodifluormetano o las equivalencias que correspondan a otros agentes refrigerantes. En todos los casos las capacidades se entienden medidas a + 4,4 °C en la evaporación y + 40 °C en la condensación, funcionando el motor eléctrico con la frecuencia de 50 ciclos por segundo. — 84.15.01.02 Unidad condensadora para refrigeración y|o aire acondicionado, con compresor o motocompresor y demás elementos correspondientes. — 84.15.01. 11 Bebederos de agua refrigerada. — 84.15.01.12 Refrigeradores y congeladores eléctricos. — 84.17.01.28 Secaderos de granos fijos o transportables de funcionamiento por método estático, por flujo continuo o por recirculación. — 84.17.01.42 Conservadora de helados. — 84.17.01.43 Fabricadora y conservadora de helados, con tambor y mezclador. — 84.18.02.12 Filtros y depuradores para líquidos y semilíquidos (incluso los filtros para agua para lavador de central de aire acondicionado, del tipo rotativo, con dispositivos y|o medios para efectuar la limpieza de los medios filtrantes en forma automática), excluidos: los demás coladores de autolimpieza automática y los centrífugos para refrigerantes de máquinas rectificadoras. — 84.18.02.13 Filtros y depuradores para gases (incluso los de aire para aire acondicionado, continuos, planos o rotativos, con dispositivos y|o medios para efectuar la limpieza y|o reemplazo de los medios filtrantes en forma automática), excluidos: los ultrafiltros, para separación de partículas menores de un micrón en aire o gases, con eficiencia mínima del 70 % para partículas de 0,5 micrones; los demás de renovación automática de medio filtrante y|o autolimpieza automática y los electrónicos para aire a celdas colectoras. — 84.18.02.99 Demás partes y piezas sueltas de marcos y placas para filtro-prensas de material termoplástico. — 84.19.00. 42 Máquinas para lavar vajilla, vasos, cubiertos, etc., de uso doméstico. — 84.19.00.46 Máquinas para cerrar herméticamente bolsas, tubulares y tiras de películas flexible, por aplicación de un clip, broche o grapa, incluso las que extraen el aire del envase antes de la aplicación del broche. — 84.22.00.08 Extractores de forrajes ensilado. — 84.23.00.04 Cargadoras frontales sobre rodado neumático, rígidas o articuladas, con o sin balde, de hasta 14 000 kg. de capacidad de vuelco (según norma SAE J-732 c, o sus equivalentes en otras normas) y motor de hasta 250 HP de potencia neta en el volante, cuyo ancho total sea superior a 1,40 m. y su radio de giro completo exceda los 1,70 metros. — 84.23.00.06 Excavadoras automotores equipadas con balde de arrastre y|o excavadoras y|o cualquier otro equipo adicional de hasta 2 m3 de capacidad, y|o con capacidad de izaje de hasta 40 toneladas y|o equipadas con motor de potencia efectiva de hasta 200 HP a 2.000 r.p.m. — 84.23.00.08 Motoniveladoras rígidas y|o articuladas de hasta 200 HP a 2.000 r.p.m de potencia neta intermitente y de no más de 15.000 kgs. de peso neto propio, sin aditamentos. — 84.23. 00.09 Palas de arrastre (traíllas) de capacidad a ras de hasta 16 m3. — 84.23.00.90 Los demás (máquinas y aparatos fijos o móviles, para extracción, movimiento de tierra, etc.). — 84.23.00.99 Las demás partes y piezas sueltas (máquinas y aparatos fijos o móviles, etc.). — 84.25.00.02 Segadoras engavilladoras. — 84.25.00. 05 Cosechadoras automotrices o remarcables, combinadas, para cereales y granos. — 84.25.00.07 Plataformas para cosechar maíz o girasol. — 84. 25.00.08 Equipos para cosechar arroz, adaptables a las cosechadoras combinadas. — 84.25.00.11 Rastrillos y acondicionadores de heno. — 84.25. 00.12 Cosechadoras picadoras de forrajes. — 84.25.00.15 Enfardadora remolcable, con o sin mecanismo atador de fardos. — 84.25.00.90 Las demás máquinas cosechadora y trilladoras, etc. — 84.25.00.99 Partes y piezas sueltas. — 84.26.00.01 Ordeñadoras mecánicas. — 84.26.00.90 Los demás (máquinas para ordeñar y las demás máquinas y aparatos de lechería). — 84.26.00.99 Partes y piezas sueltas. — 84.28.00.07 Otras máquinas y aparatos para la preparación de alimentos para animales (trituradoras, picadoras, aplastadoras). — 84. 28.00.90 Los demás (otras máquinas y aparatos para la agricultura, la horticultura, la avicultura y la apicultura). — 84.28.00.99 Partes y piezas sueltas. — 84.31.00.02 Cajas de alimentación. — 84.31.00.03 Mesas de fabricación (tipo Pourdrinier). — 84. 31.00.04 Bombos y cilindros formadores. — 84.31.00.05 Rollos manchón aspirantes. — 84.31.00.06 Prensas aspirantes. — 84.31.00.07 Cajas de succión. — 84.31.00.08 Cilindros secadores para máquinas de papel de hasta 5.200 mm. de ancho y 80 m|minuto de velocidad, excluidos los cromados. — 84.31.00.09 Enrolladoras horizontales (tipo Pope). — 84.31.00.10 Desfibradores (Hydrapulpers) hasta 50 m3 de capacidad. — 84.31.00.11 Refinadores cónicos hasta 350 HP. — 84.31.00.12 Ultradesfibradora (Entstipper). — 84.31.00.13 Depuradores para pasta, excluidos los hidrociclónicos con partes desgastable de material cerámico y los de tambor perforado con paletas, giratorias y los centrífugos, presurizados o no. — 84.31. 00.14 Recuperadores de pasta de hasta 12 m2 de superficie filtrante, excluidos los de vacío y los de tipo a disco. — 84.31.00.15 Moledoras o molinos de papel. — 84.31.00.90 Los demás (máquinas y aparatos para la fabricación de pasta celulósica, etc.). — 84.31.00.99 Demás partes y piezas sueltas. — 84.36.04.01 Máquinas y aparatos continuas para hilar algodón, fibra sintética cortada y sus mezclas. — 84.40.01.28 Secadores rápidos a presión de aire para las materias textiles en todas sus formas. — 84.40. 01.41 Máquinas y prensas para planchar, excluidas: las planchas a cubeta el terminado de telas de lana y sus mezclas; las planchas de cabezas múltiples; las planchas y equipos especialmente diseñados para el planchado de camisas y pijamas, las de dar vuelta, planchar y recortar cuellos; las especiales de maniquí; las de fusionar entretelas de cuellos de camisas; las prensas transportadoras para plancha blanco; las prensas rotativas para planchar confecciones de punto; las prensa-planchas tipo "carrousel" para imprimir telas por proceso de sublimación; las prensas planchas equipadas con controles automáticos o electrónicos de tiempos de temperatura, presión y vacío; las especiales para termofijar y|o fusionar las prendas (tipo permanent-press y similares). — 84.40.01.42 Máquinas de limpieza en seco. — 84.40.01.90 Los demás (máquinas y aparatos para el lavado, limpieza, secado, blanqueo, teñido, apresto y acabado de hilados, etc.). — 84.45.24.01 Prensas plegadoras mecánicas y|o hidráulicas. Capacidad de hasta 750 tn. de fuerza; de hasta 7000 mm. de longitud de mesa.

— 84.45.24.02 Prensas hidráulicas en todos sus tipos de hasta 3500 tn. de fuerza, excluidas las de la posición 84.45.24.01 y las verticales para la fabricación de alambres o tubos de plomo, de más de 500 y hasta 600 tn de fuerza trabajando entre 320 y 400 atmósferas, con una capacidad de producción de más de 900 kg|hora y hasta 1300 kg|hora. — 84.45.24.03 Prensas horizontales de extrusión de hasta 950 tn de fuerza, excluidas las destinadas a la fabricación automática de envases de pilas, con una capacidad de producción de hasta 170 unidades por minuto. — 84.54.00.99 Las demás máquinas y aparatos de oficina. — 84. 59.03.01 Prensas para moldeo por compresión y|o transferencia hasta 1000 toneladas de presión. — 84.59.03.02 Máquinas de inyección para materiales termoplásticos hasta 5000 gramos de capacidad referida al poliestireno con plato hasta 1300 x 1100 mm. y hasta 1200 tn de presión, excluidas las con portamoldes múltiple y|o rotativo de ciclo automático y las para inyección de dos o más colores. — 84.59.03.03 Máquinas de extrusión para materiales termoplásticos de hasta 300 mm. de diámetro de tornillo o tornillos, excluidas las de doble tornillo de rotación convergente con desgasificación al vacío, del tipo utilizado para PVC rígido. — 84.59.03.04 Máquinas para soplado de cuerpos termoplásticos, huecos de hasta 1.000 envases por hora de capacidad de producción, referida a envases de un litro e la correspondiente proporción y con meses sopladoras para envases de hasta 5.000 cm3 de capacidad. — 84.59.03.05 Máquinas para termoformado de planchas de hojas de material termoplástico, excluidas las de funcionamiento automático. — 84.59.03.06 Bancos de estiraje para extrusión de películas termoplásticas tubulares (sopladas), vertical u horizontal, con cilindros de hasta 4.500 mm. de ancho plegado, excluidas las unidades compactas de arrastre, estirado, enfriado por cortina de agua, secado y enrollado para la producción de película tubular de polipropileno. — 84.59.03.07 Bancos de estiraje para extrusión de planchas termoplásticas, con cilindros de hasta 2.200 mm de ancho de tabla. — 84.59. 03.08 Banco para forrado termoplástico de cables, de hasta 800 mm de diámetro de las poleas de tracción y diámetro de cable hasta 65 mm y de una velocidad de hasta 200 m por min. — 84.59.03.09 Bancos de estiraje para monofilamentos termoplásticos. — 84. 59.03.10 Molinos a cuchillas para materiales termoplásticos con largos de cuchillas de hasta 300 mm con refrigeración y hasta 300 kg|h de capacidad. — 84.59.03.11 Molinos a cuchillas para materiales termoplásticos con largos de cuchillas de más de 300 mm y hasta 400 mm con refrigeración y hasta 300 kg|h de capacidad. — 84.59.03.12 Granuladores para materiales termoplásticos de hasta 80 kg|hora de capacidad.

— 84.59.03.13 Granuladores para materiales termoplásticos de más de 80 kg|h y hasta 300 kg|h de capacidad. — 84.59.03.14 Máquinas para la fabricación de caños y perfiles de materiales plásticos, sin extrusora de hasta 200 mm de diámetro. — 84.59.03.15 Desorilladoras y enrolladoras para plásticos. — 84.59.03.16 Impregnadoras melamínicas para laminados decorativos. — 84. 59.03.17 Impregnadoras fenólicas para laminados decorativos. — 84.59.03.18 Equipos completos para el recubrimiento de papeles o telas con plásticos (telas vinílicas). — 84.59.03.19 Recubridoras de rodillos a contramarcha. — 84.59.03.20 Recubridoras de rodillos (4 cilindros). — 84.59.03.21 Recubridoras por cuchilla de aire. — 84.59.03.22 Recubridoras por radle. — 84.59.03.23 Recubridoras a cortina o por contacto para cartones y papeles con ceras o parafinas sintéticas. — 84.59.03.27 Rollos de enfriamiento. — 84.59.03.28 Sierras de movimiento sincronizado. — 84.59.03.29 Cortadoras rotativas. — 84. 59.03.30 Banco de alimentación, estiraje y contracción para producción de rafia sintética (polipropileno y polietileno de alta densidad) con rodillo y túneles hasta 800 mm de ancho. — 84.59.03.31 Bobinadora, enrolladora para rafia sintética (polipropileno, polietileno, etc.) con motores de escurrimiento de tiraje constante hasta 40.000 denier. — 84.59.03.32 Bobinadora para monofilamento sintéticos de sección redonda y chata. — 84.59.03.33 Banco para la producción de film tubular para sachets con rodillo hasta 200 mm,

— 84.59.03.90 Las demás máquinas, aparatos y artefactos mecánicos. — 84.59.03.99 Demas partes y piezas sueltas. — 84.59.90.16 Cilindros neumaticos y|o hidráulicos y|u olecdinámicos, intensificadores de presión (booster), actuadores y|o impulsores neumáticos a diafragma, con o sin válvulas de comando incorporadas. — 84.61.01.03 Válvula esclusa de compuesta hasta un diámetro maximo de 1.524 mm y hasta una presión de trabajo máxima de 704 kg|cm2. — 84.61.01.16 Válvulas, electroválvulas, distribuidores, sueltos; para comando y|o control de accionamientos y|o sistemas hidráulicos y|o oleodinámicos de hasta 65 mm de conexiones nominales — 84.61.01.25 Reguladores de presion para gas, de hasta 40 m3 por hora de caudal. — 84.61.01.99 Los demás articulos de grifería y otros órganos similares. — 84.62.01.01 Rodamientos radiales de una y dos hileras de bolas, hasta 230 mm de diametro exterior. — 84.62.01.04 Rodamientos radiales de una y dos hileras de rodillos cónicos, completos y cubetas hasta 230 mm de diámetro exterior y conos con rodillos hasta 160 mm de diametro de agujero. — 84.63.02.02 Cojinetes a fricción y bujes. — 84.63.93.99 Los demás arboles de transmisión, cigüeñales y manivelas, soportes de cojinetes y cojinetes, etc. — 84.63 99.99 Las demás partes y piezas sueltas. — 85.01.00.02 Alternadores sincrónicos y asincrónicos, compensadores sincrónicos de hasta 35.000 KVA y motores sincrónicos de hasta 35.000 HP. — 85.01.00.94 Núcleos de ferrito de peso mayor que 0.7 gramos. — 85.02.02.04 Imanes de cerámica, excluidos de grano orientado en anillos o sectores circulares. — 85.02.00.03 Bujías de encendido y de calentado. — 85.08.00.05 Motores de arranque. — 85.08.00.90 Los demás aparatos y dispositivos eléctricos de encendido. — 85.09.00.02 Otros aparatos eléctricos de alumbrado. — 85.10.00.01 Lámparas eléctricas portátiles, excepto las de seguridad para mineros.

— 85.17.00.99 Los demás aparatos eléctricos de señalización acústica o visual.

— 85.10.01.02 Interruptores para corriente alterna de más de 1.000 y hasta 40.000 V de tensión nominal y de hasta 1.600 A de corriente nominal.

— 85.19.01.03 Arrancadores para lámparas fluorescentes. — 85.19.01.07 Conmutadores de hasta 250 KV de tensión nominal y los conmutadores bajo carga de hasta 1.000 V de tensión nominal. — 85.19.01.11 Relés primarios de máxima intensidad. — 85.19.01.13 Relés electromecánicos secundarios de máximo y|o mínima intensidad, de máxima y|o mínima tensión, watimétricos, diferenciales y de maxima y|o mínima frecuencia, incluso los relés auxiliares incorporados o no y los relés fotoeléctricos — 85.19.01.14 Relés de arranque para motores monofásicos y|o motocompresores de refrigeración. — 85.19.01.90 Los demás aparatos y materiales para corte. — 85.19.01.99 Demás partes y piezas sueltas. — 85.19.02.03 Protectores térmicos para motores eléctricos. — 85.19.03.30 Tomas de corriente y demás contactos. — 85.20.01.09 Lámparas en guirnaldas para árbol de navidad y sus lámparas de repuesto. — 85.21.01.02 Válvulas electrónicas de recepción. — 85.21.03.01 Diodos, Triodos, etc. — 87.07.00.90 Los demás Tractores o carretillas industriales. — 90.13.00.05 Proyectores. — 90.24.00.01 Aparatos e instrumentos, excluidos: Los indicadores de presión maxima y|o media; los reguladores de humedad; los elementos y|o componentes fluídicos (componentes modulares sin partes móviles) para detección, control, procesamiento de información y actuación de funciones, mediante la utilización de fluidos en movimiento que operen a presiones inferiores a 1 kg|cm2, los equipos reguladores en forma continua de la consistencia de pastas celulósicas para la fabricación de papel, constituidos por dos unidades, una de control y otra indicadora de consistencia, destinados a funcionar en conjunto y simultáneamente. — 90.26.01.01 Contadores de electricidad, excluidos los indicadores de demanda máxima. — 90.26.02.01 Contadores de gases y líquidos y los combinados, excluidos los contadores para líquidos alimenticios de acero inoxidable y de construcción sanitaria, los contadores volumétricos a desplazamiento positivo y los indicadores computadores combinados de volumen y precio para combustibles líquidos. — 94.01.00.00 Sillas y otros asientos, incluso los transformables en camas (con exclusión de los comprendidos en la posición 91.02) y sus partes. — 98.03.00.01 Portaplumas, estilográficas, portaminas, portalápices y similares. — 98.03.00.99 Piezas sueltas y accesorios.

— 34.02.02.99 Los demás tensioactivos no iónicos. — 34.02.03.99 Los demás prep. tensioactivos y prep. p|lavar con o sin jabón. — 38.19.01.39 Líquidos para transmisiones hidráulicas (para frenos hidráulicos). — 84.19.00.92 Electrodosificador para lavavajillas. — 84.19.00.93 Contenedor automático de detergente para lavavajilla. — 85.12.00.91 Elemento calefactor para lavavajilla.

RESOLUCION Nº 295 — Bs. As., 28|9|77. Exclúyese de la lista anexa a la Resolución SEC. Nº 149|76 a las empresas que se indican en la planilla que se agrega y forma parte de la presente, para las cuales no sera de aplicación lo dispuesto por la Resolución SEC. número 114|77. — La presente resolución regirá a partir del día siguiente de su fecha. — Aga Argentina S.A.C.I.F.I.; Asunción Electrometalurgica S.A.I.C.; Atma S.A.I.C.; Bahco Sudamericana S.A.; Buxton S.A.C.I.F.I.; Est. Mecánicos Jeppener S.A.I.C.F; Enrique Arizu e Hijos S.A.; Eximia Ind. Clark Argentina S.A.I.C.I.F.; Fapesa Fca. Argentina de Productos Electrónicos S.A.I.C.; F. V. S.A.C.I.F.I. y AG.; Galileo Argentina C.I.F.S.A.; Garef S.A.C.I.F.I.; General Electric Argentina S.A.; Gte. Sylvania S.A.E.Q.I.C.; Ilasa Ind. Latinoamericana S.A.; IN DE.CO. H. Minoli S.A.; Lonalino S.A.C.I.; Maizco S.A.I.C.; Mastellone Hnos. "La Serenísima"; Martín Amato y Cía S.A.I.C.; Parker Pen Argentina; Philips Argentina S.A.; Plástica Sudamericana S.A.C.I.; Robert Bosch S.A.I.C.F.; Roque Vasalli S.A.; Sancor Cooperativas Unidas Ltda.; Siemens Argentina S.A.I.C.F.I.M.; Thompson Ramco Argentina S.A.I.C.F.; Tidem S.A.I.C.I.F.; Tipoiti S.A.T.I.C.; Tool Research Argentina S.A.

RESOLUCION Nº 297 — Bs. As., 28|9|77. Exclúyese de la lista anexa a la Resolución SEC. Nº 149|76 a las empresas que se indican en la planilla que se agrega y forma parte de la presente, para las cuales no será de aplicación lo dispuesto por la Resolución SEC número 114|77. — La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha. — Manufactura Algodonera Argentina S.A.; Olivetti Argentina S.A.; Productex S.A.C.I.

RESOLUCION Nº 298 — Bs. As., 29|9|77. Incorpórase a los términos de la Resolución SEC. Nº 6|77 a los productos que se enumeran en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente. — La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha. — 25.08.00.00 Creta. — 25.17.00.21 Gránulos, fragmentos o polvo de piedras de la partida 25.15. — 25.17.00.22 Gránulos, fragmentos o polvo de piedras de la partida 25.16. — 28.56.01.00 Carburo de calcio. — 32.05.01.01 Materias colorantes organicas sintéticas de acuerdo con los siguientes números del colour Index (Edición 1956, suplemento 1963). — 32.05.01.02 Mezcla de colorantes indicados en la posición 32.05.01.01 entre si. — 32.05.02.60 Agentes de blanqueo óptico estilbénicos fijables sobre fibras. — 37.01.00.10 Las demás placas para fotografías monocromas. — 37.02.00.02 Películas para radiografías, preparadas para el consumo. — 37.02.00.10 Películas para fotografías monocromas. — 37.02.00.20 Películas para fotografías policromas y las de revelado instantáneo.

— 37.03.02.05 Papel fotográfico blanco y negro. — 38.19.01.38 Mezclas usadas como agregado en la masa de los morteros para la construcción, destinadas a lograr aislación hidrófuga; presentadas en pasta o polvo, constituidas por calizas, serpentinas u otros minerales triturados o molidos, aglomerantes (cemento) pigmentos u otras sustancias sintéticas. — 39.02.05.38 Producto sólido, constituidos por hidrocarburos sólidos (bitumen) 50 % y copolímero de etileno etilacrilato 50 % con caracteres de material sintético termoplástico, presentado en forma lenticular (Lucobit 1210 y sus sinónimos). — 48.09.00.00 Planchas para construcción, de pasta de papel, de madera desfibrada o de vegetales diversos, incluso aglomerados con resinas naturales o artificiales o con otros aglutinantes análogos. — 83.15.00.99 Los demás hilos, varillas, tubos, pastillas y articulos similares de metales comunes. — 84.41.04.99 Las demás partes y piezas sueltas. — 84.52.00.05 Máquinas de contabilidad del tipo planilleras de hasta 15 totales y|o doble inserción independiente de formularios y|o dispositivos electrónicos tales como unidades de cálculo de control de dígitos, de factores constantes con o sin perforador de cinta de papel. — 85.02.02.10 Imanes cerámicos. — 98.08.00.00 Cintas impregnadas para máquinas de escribir y cintas impregnadas similares enrolladas o no en bobinas, tampones impregnadas o no, con o sin caja.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 15, comunica por seis días en autos "TUBE INVESTIMENTS LIMITADA c/ FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A. s/Ejec. hipotecaria", que el martillero designado, Banco Hipotecario Nacional, rematará al contado el día 18 de octubre del corriente año, a las 14 horas, en Casa Central, Hipólito Yrigoyen 370, Capital Federal, seis terrenos desocupados en calles: Manzanares, 3 de Febrero, Paroissien, Comodoro Martín Rivadavia y vías del F.C.N.G.B.M., Capital Federal, que a continuación se detallan: Lote 2: sup. 314,18 m2. Base $ 10.084.800. — Lote 3: 421,88 m2, $ 11.737.600 — Lote 4: 476,57 m2, $ 12.787.600. — Lote 8: 715,97 m2, $ 10.794.000. — Lote 16: 331,68 m2, $ 13.270.000; y Lote 18: 176,90 m2 pesos 7.052.000. — Forma de pago: seña 10 % del precio de compra. Comisión 3 %, más el importe del sellado que corresponda en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. 90 % restante, dentro de los treinta días corridos de aprobada la subasta. El adquirente renuncia a la indisponibilidad que le confiere el artículo 583 del CPC. — Sobre parte de la superficie de los lotes 2, 3, 4 y 8 existe afectación municipal por Decreto número 8.226|54, que no enerva los derechos del comprador a percibir la compensación que el organismo expropiante disponga y también, sobre parte del lote 3 pesa una reserva, prevista por ordenanza 3.279 (zona de vías). — Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la subasta en formularios que deberán retirarse en la Oficina de Remates del Banco Hipotecario Nacional.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e.10|10 Nº 9.738 v.17|10|77

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
CENTRO UNIVERSITARIO SAN LUIS

Construcción del Edificio para Rectorado.

Presupuesto Estimativo: Mil millones de pesos, $ 1.000.000.000.

Plazo estimado de ejecución: 24 meses.

Concurso Público Nº 2: 1ª etapa: Selección de Empresas constructoras.

Llámase hasta el día 17 de octubre de 1977, Hora 10, a Concurso Público con la finalidad de Seleccionar a las Empresas Constructoras o Consorcios de ellas que satisfagan a la Ley 18.875 y reúnan las condiciones técnicas, económicas, financieras y antecedentes que la capacite para llevar a cabo trabajos del epígrafe.

Bases, consultas y presentación de antecedentes: Dirección General de Construcciones, Lavalle 1170 (5700), San Luis. Horario: 7.14 y 17.20 horas.

La adquisición de Bases puede efectuarse también en Representación Capital Federal: Carlos Pellegrini Nº 43 8º piso, Dpto 37. Horario: 8.30 a 17.30. Teléfono: 35-2624. Valor de Venta de las Bases: $ 5.000.

e.3|10 Nº 9.460 v.12|10|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

FE DE ERRATA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Acta número ochocientos veintiocho.

Resolución Nº 180|77. — Expediente Nº 103.830|76.

Se hace saber que en la edición del 24 de junio de 1977, del Boletín Oficial, se cometió involuntariamente el siguiente error:

Donde dice: Art. 2º: Reemplázase el texto completo del artículo 1º.

Debe decir: Art. 2º: Reemplázase el texto completo del artículo 10.

e. 10|10 Nº 5.912 v. 10|10|77

Secretaría de Comercio

Disposición Nº 17|77 ONML

Bs. As., 29|9|77

VISTO lo solicitado por Expediente número 54.068|77 SEC., por la firma Dixon S.R.L., inscripta en el Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal, bajo el número 1.633 y atento al cumplimiento de la Resolución Nº 5.002|74 SEC., según informe técnico.

El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal
Dispone:

1º Aprobar para uso comercial la balanza de mostrador, semiautomática, de 10 kg. de capacidad máxima, a péndulo simple, sentido negativo, transmisión a sector y cinta, amortiguador de oscilaciones, estabilizador, aguja indicadora, carta graduada de "0" a 5 kg. a mínimas divisiones de 10 g., sistema a comando para obtener la capacidad máxima, marca Dixon e Industria Argentina.

2º Autorizar las siguientes variantes:
En el plato de carga:
a) de acero inoxidable;
b) de acero dulce cromado.
En el cubrebase.
a) de acero dulce;
b) de duraluminio fundido.

3º El sello de verificación primitiva se aplicará próximo al número de identificación sobre:

a) el plato de carga cuando sea punzonable;

b) la pieza soporte del sistema pendular;

c) la chapa de identificación.

El plato punzonable llevará grabadas las indicaciones de marca, número de fabricación, capacidad del instrumento y origen del producto.

4º Identificar el modelo con las características codificadas BB. 40-32.

5º Expedir copia de la presente para la publicación establecida en la Resolución Nº 5.002|74 SEC.

6º Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el expediente Nº 50.214|77 SEC., como antecedente técnico.

$ 2.900.- e.10|10 Nº 45.493 v.10|10|77

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447 Buenos Aires:

AGUILERA, Norma Mabel
ANTONINI Daniel Oscar
ANTUÑEZ, Duilio Alejandro
AUDI, Esther Liboria
AVILA, Ramón
BONANNI, Ricardo Lorenzo
BRUNO, Héctor Manuel
CASSANO, Juan Bautista
CICCIOLI, Humberto Ismael
CORDOBA Irineo Nicolás
CUELLO, Arturo
CUPARO, Miguel Domingo
CHAVEZ, Leonardo
D'AMICO, Luis Alberto
DE DIEGO Roberto Rodolfo
DEGANO Héctor
DIBELLA, Laura Heminia
DOMINGUEZ, Graciela Mabel
ESTOCCO Juan Esteban
FERREYRA, Nivia Nelda
FLORIO, Enrique Mario
FRETES, Juan Abel
GALLEGOS, Miguel Angel
GAVAZZI Claudio
GONZALEZ, Nicolás Benito
GRILLI, Arnaldo Juan Carlos
LANZELLOTTA, Juan Carlos
LECUIMA, Félix Antonio
LEGUIZA, Simón
LEONE, Rodolfo Oscar
LITARDO, Agustín Benancio
MAIDANA, Argentino
MARCIAL, Timoteo
MULLER, Rodolfo
ORMAECHEA, Jorge Alberto
OLECSINK, Alicia Inés
OSUNA, Roberto María
OVIEDO, Alfredo Serapio
RODRIGUEZ, Gregorio Laureano
ROLDAN, Nicolás
SALOMON Eduardo
SANCHEZ, Fermín Andrés
SANDOVAL, Roque Oscar
SILEIKO, Alejandro
SUAREZ, Leopoldo Dalmiro
TORTI, José María.

e. 10|10 Nº 9.749 v. 21|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

DISPOSICION Nº 2.564 — Bs. As., 29|9|77.

VISTO los Reglamentos de las agencias oficiales de Lotería y autorizadas de PRODE, la Quiniela y Venta Anticipada en Agencias Receptoras de Apuestas para los hipódromos de Palermo y San Isidro, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde adecuar las citadas normas reglamentarias a la actual mecánica operativa en materia de pagos mediante cheques por parte de los agentes autorizados;

Que en tal sentido, es conveniente y necesario adoptar los recaudos tendientes a evitar la comisión de irregularidades con motivo de dichos pagos;

Que las sanciones previstas en los reglamentos vigentes no guardan proporción con las faltas relacionadas con el libramiento de cheques, máxime teniéndose en cuenta que dichas irregularidades están tipificadas como delitos por el Código Penal;

Que la adopción de medidas como la dispuesta traerá aparejado un sensible beneficio, consistente en evitar quebrantos y posibles maniobras fraudulentas en perjuicio de la repartición;

Por ello,

El Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos
Dispone:

Artículo 1º — Derógase el inciso g) del artículo 36 del Reglamento de las Agencias Oficiales de Lotería.

Art. 2º — Reemplázase el inciso g) del artículo 37 del Reglamento de las Agencias Oficiales de Lotería por el siguiente:

"g) Por el término de cinco sorteos corridos en caso de presentación de cheques sin provisión suficiente de fondos o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley Nº 4.776|63, que origine su rechazo por parte de las instituciones bancarias, sin perjuicio de que en el plazo improrrogable de 24 horas cancele su obligación en cuyo caso se le aplicará un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales, con más los gastos en que incurra el organismo. En el supuesto de reincidencia se le aplicará la sanción dispuesta en el artículo 40".

Art. 3º — Modifícase el inciso j) del artículo 40 del Reglamento de las Agencias Oficiales de Lotería, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso j) No reposición dentro de las 24 horas de la suma correspondiente a un cheque rechazado por falta de fondos suficientes o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley número 4.776|63, o cualquier otro importe al que la repartición tuviese derecho y cuyo pago o entrega fuere exigible, con más un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales y los gastos en que incurra el organismo".

Art. 4º — Agrégase el inciso l) al artículo 40 del Reglamento de las Agencias Oficiales de Lotería, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso l) Presentación de cheques sobre cuentas cerradas, sin perjuicio de aplicar lo dispuesto en el inciso anterior en lo que respecta a intereses punitorios, gastos y plazo de cancelación de deuda".

Art. 5º — Agrégase como artículo 40 bis del Reglamento de las Agencias Oficiales de Lotería el siguiente:

"Artículo 40 bis: Las sanciones que se impongan en uno de los juegos se harán extensivas a los restantes que explote el agenciero, equiparándose la sanción de paralización a la de suspensión".

Art. 6º — Modifícase el inciso d) del artículo 22 del Reglamento de las Agencias Autorizadas de PRODE, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso d) Por cinco concursos corridos en caso de presentación de cheques sin provisión suficiente de fondos o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley Nº 4.776|63, que origine su rechazo por parte de las instituciones bancarias, sin perjuicio de que en el plazo improrrogable de 24 horas cancele su obligación, en cuyo caso se aplicará un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales con más los gastos en que incurra el organismo. En el supuesto de reincidencia se le aplicará la sanción dispuesto en el artículo 23".

Art. 7º — Modifícase el inciso k) del artículo 23 del Reglamento de las Agencias Autorizadas de PRODE, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso k) No reposición dentro de las 24 horas de la suma correspondiente a un cheque rechazado por falta de fondos suficientes o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley número 4.776|63, o de cualquier otro importe al que la repartición tuviese derecho y cuyo pago o entrega fuera exigible, con más un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales y los gastos en que incurra el organismo".

Art. 8º — Agrégase el inciso l) al artículo 23 del Reglamento de las Agencias Autorizadas de PRODE, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso l) Presentación de cheques sobre cuentas cerradas sin perjuicio de aplicar lo dispuesto en el inciso anterior, en lo que respecta a intereses punitorios, gastos y plazo de cancelación de deuda".

Art. 9º — Agrégase como artículo 25 bis del Reglamento de las Agencias Autorizadas de PRODE el siguiente:

"Artículo 25 bis: Las sanciones de suspensión o caducidad que se impongan en uno de los juegos se harán extensivas a los restantes que explote el agenciero".

Art. 10. — Agrégase el inciso g) al artículo 22 del Reglamento de Agencias Autorizadas de PRODE, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso g) Por cinco (5) concursos corridos cuando al entregar las tarjetas correspondientes al concurso, no efectivice la pertinente liquidación, sin perjuicio de lo establecido en el inciso d) en lo que respecta a intereses punitorios, gastos y cancelación de deuda. En el supuesto de reincidencia se le aplicará la sanción dispuesta en el artículo 23".

Art. 11. — Modifícase el inciso e) del artículo 33 del Reglamento de las Agencias Autorizadas de la Quiniela, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso e) Por cinco (5) sorteos corridos en caso de presentación de cheques sin provisión de fondos suficientes o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2 y 34 del Decreto-Ley Nº 4.776|63, que origine su rechazo por parte de las instituciones bancarias, sin perjuicio de que en el plazo improrrogable de veinticuatro (24) horas cancele su obligación, en cuyo caso, se aplicará un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fija el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales, con más los gastos en que incurra el Organismo. En el supuesto de reincidencia se le aplicará la sanción dispuesta en el artículo 34".

Art. 12. — Modifícase el inciso k) del artículo 34 del Reglamento de las Agencias Autorizadas de la Quiniela, que quedará redactado de la siguiente manera:

"inciso k) No reposición dentro de las veinticuatro (24) horas de la suma correspondiente a un cheque rechazado por falta de fondos suficientes o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley Nº 4.776|63, o de cualquier otro importe al que la Repartición tuviese derecho y cuyo pago o entrega fuera exigible, con más un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales y los gastos en que incurra el Organismo".

Art. 13. — Agrégase el inciso l) al artículo 34 del Reglamento de las Agencias Autorizadas de la Quiniela, que quedará redactado de la siguiente manera:

"Inciso l) Presentación de cheques sobre cuentas cerradas, sin perjuicio de aplicar lo dispuesto en el inciso anterior —en lo que respecta a intereses punitorios, gastos y plazo de cancelación de deuda".

Art. 14. — Agrégase el inciso g) al artículo 33 del Reglamento de Agencias Autorizadas de la Quiniela, que quedará redactado de la siguiente manera:

"Inciso g) Por cinco (5) sorteos corridos cuando se infrinja lo dispuesto en el artículo 30. En el supuesto de reincidencia se le aplicará la sanción establecida en el artículo 34".

Art. 15. — Agrégase como artículo 36 bis del Reglamento de las Agencias Autorizadas de la Quiniela, el siguiente:

"Artículo 36 bis: Las sanciones de suspensión o caducidad que se impongan en uno de los juegos se harán extensivas a los restantes que explote el agenciero".

Art. 16. — Agrégase el apartado d) al inciso 2) del artículo 9º del Reglamento General de Venta Anticipada en las Agencias Receptoras de Apuestas para las Carreras de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Apartado d) Por cuatro reuniones corridas, en caso de presentación de cheques sin provisión de fondos suficientes o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley Nº 4.776|63 que origine su rechazo por parte de las Instituciones Bancarias, sin perjuicio de que en el plazo improrrogable de veinticuatro (24) horas cancele su obligación, en cuyo caso, se le aplicará un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales, con más los gastos en que incurra el Organismo. En el supuesto de reincidencia se le aplicará la sanción dispuesta en el artículo 9º, inciso 3)".

Art. 17. — Agrégase el apartado g) al inciso 3) del artículo 9º del Reglamento General de Venta Anticipada en las Agencias Receptoras de Apuestas para las Carreras de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Apartado g) No reposición dentro de las veinticuatro (24) horas de la suma correspondiente a un cheque rechazado por falta de fondos suficientes o carente de ellos, o sin alguno de los recaudos establecidos en los artículos 2º y 34 del Decreto-Ley Nº 4.776|63, o cualquier otro importe al que la Repartición tuviese derecho y cuyo pago o entrega fuere exigible, con más un interés punitorio calculado en base al porcentaje que fije el Banco de la Nación Argentina para préstamos personales y los gastos en que incurra el Organismo".

Art. 18. — Agrégase el apartado h) al inciso 3) del artículo 9º del Reglamento General de Venta Anticipada en las Agencias Receptoras de Apuestas para las Carreras de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Apartado h) Presentación de cheques sobre cuentas cerradas, sin perjuicio de aplicar lo dispuesto en el apartado anterior en lo que respecta a intereses punitorios, gastos y plazo de cancelación de deuda".

Art. 19. — Derógase el apartado e) del inciso 1) del artículo 9º del Reglamento General de Venta Anticipada en las Agencias Receptoras de Apuestas para las Carreras de los Hipódromos de Palermo y San Isidro.

Art. 20. — Agrégase como artículo 9º bis del Reglamento General de Venta Anticipada en las Agencias Receptoras de Apuestas para las Carreras de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, el siguiente:

"Artículo 9º bis. — Las sanciones de suspensión o caducidad que se impongan en uno de los juegos se harán extensivas a los restantes que explote el agenciero".

Art. 21. — La presente Disposición entrará en vigencia a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 22. — Tomen conocimiento las Direcciones Generales de Administración, Control de Gestión, Hipódromos, Lotería, PRODE, La Quiniela, Departamento de Asuntos Jurídicos, insértese en la orden del día, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

e. 10|10 Nº 9.750 v. 10|10|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a los señores: **QUAGLIA, FRANCESCO, C. I. Nº 3.937.314, Pol. Fed.; QUAGLIA, ANTONIA RE de, C. I. Nº 7.172.014, Pol. Fed.; PINNA, HECTOR RICARDO, C. I. Nº 7.538.052, Pol. Fed.; PINNA, ANA MARIA CIAMENTE de, C. I. Nº 2.470.226, Pol. Fed.; FERRERO, BEATRIZ HERMINIA, C. I. Nº 5.274.201, Pol. Fed.; GIMENEZ BAHIA, ANA MARIA, C. I. Nº 6.871.772, Pol. Fed.**, para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio (Bartolomé Mitre 760, piso 4º, **Capital**), munidos de documento de identidad, bajo apercibimiento hacerlos comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el art. 5º inc. c) de la Ley Nº 19.359. — Publíquese por cinco días.

e. 7|10 Nº 9.681 v. 13|10|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 400 Nº 503.347|351; de v$n. 800 Nros. 2.058.842|2.079.775|2.117.108|109, 2.121.266, 2.126.943, 2.148.315|2.152.214, 2.157.572|574, 2.196.796, 2.206.025, 2.207.969, 2.232.831, 2.242.359|360, 2.251.874|878, 2.251.896, 2.288.002, 2.317.248, 2.325.495, 2.465.603, 2.504.413 y 2.597.175|176 y de v$n. 4.000 Nº 1.724.187, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 16.100.— e.21|9 Nº 43.097 v.30|9|77
e.3|10 Nº 43.097 v.20|10|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. 30 números 521.549/551, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; de v$n. 23 números 506.007 y 585.777|779; de v$n. 115, números 281.107; 281.113; 390.506: 390.602/603; 391.830; 397.035/037; 515.855; 515.863 y 554.801/803; de v$n. 230, números 106.905; 217.144/150 y 236.025/029 y de v$n 1.150, Nº 25.063, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables", de v$n. 200, número 359.322; de v$n 400, números 307.814; 928.649/655; 934.501/503; 1.031.435/437; 1.042.503/504; 1.108.830 y 1.169.952/953 y de v$n 2.000 Nº 43.845, con cupón número 10 y siguientes adheridos; "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n 800, números 2.430.182 y 2.516.460; Nº 5 y siguientes adheridos; de v$n 80, de v$n 8.000, Nº 1.325.135, con cupón números 281.112/114; de v$n 400 números 439.607; 458.249 y 516.006; de v$n 600, Nos. 2.186.418; 2.234.679; 2.247.963; 2.301.890 y 2.322.802; de v$n 4.000 números 1.641.280; 1.821.652 y 1.919.402, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos; "Valores Nacionales Ajustables 1975/85" de v$n 1.000 números 117.154/155; de v$n 5.000 Nº 1.063.139 y de v$n 10.000 números 2.157.618 y 2.353.625 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1973" de u$s 125 Nº 305.614 y de u$s 250 Nº 247.025, con cupón Nº 9 y siguiente adherido.

$ 39.100.— e.28|9 Nº 44.037 v.30|9|77
$ 39.100.— e.3|10 Nº 44.037 v.28|10|77

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

La Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, cita y emplaza por el término perentorio de diez días al señor AGUSTIN ESTEBAN ANCIL DE ALZAGA, para que proceda a denunciar su domicilio real y constituir domicilio especial bajo apercibimiento de tener por desistido el recurso interpuesto contra la Resolución S.E.C.E.N.E.I. Nº 25|76, Expediente Nº 10.026|76 (Dto. 1.759|72 art. 77). Dirección General de Asuntos Jurídicos.

e.6|10 Nº 9.589 v.10|10|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RECTORADO Y
CONSEJO SUPERIOR

Notifica a la señorita MARIA LILIANA GIMENEZ, la resolución Nº 661, dictada el 24|5|77 por la que se dispuso su cesantía en el cargo Clase E - Grupo VI de la Dirección de Deportes.

e. 7|10 Nº 9.678 v. 11|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACUÑA, Alberto Martín.
AMORIN CARDOSO, Januaria M. C.
SAEZ, Guillermo del Carmen.
BENITEZ, Juan Carlos.
BERNHARD, José María.
BOCCO, Víctor Luis.
CORREA, Mario Oscar.
DACUNDA, Juana Elena.
ESQUIVEL, Julio Esvardo.
FERNANDEZ CENDOYA, Andrés Jorge.
FERNANDEZ NERI, Rafael.
GARCIA, Ernesto Abel.
GOUARDERES, Reynaldo.
GULIELMONE, Rubén Andrés.
HERRERA, Ricardo Antonio.
LONG DE DIGIOVANNI Renée Haydée.
MACAGNO, Luis Augusto.
MARTINEZ, Luis.
MUTTO, Alberto Eduardo.
NIEVES, Raúl.
OLIVA, Arnaldo.
OLIVERA, Eloy.
PAEZ TORRES, Augusto Rubén.
PAJARO, Juan José.
PEME, Enrique.
POGGI, Oscar Agustín.
RECALDE, Manuel.
DODOGNO, Vicente.
TABARES, Osvaldo Manuel.
VILLAFAÑE, Ignacio Antonio.
ZIEHL, Leónidas Cristian.

e.28|9 Nº 9.349 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.349 v.11|10|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 6.193

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 (Venta), para la venta de: Ladrillos comunes para obra.

Apertura: 9 de noviembre de 1977, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 10|10 Nº 9.682 v. 11|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 25|10|77

Nº 173 - Expte. Nº 70.307: "Recipiente para el muestreador (Rabits de polietileno)".
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: $ 8.000.000,— (ocho millones de pesos).
Valor del pliego: Sin cargo.

Nº 214 - Expte. Nº 70.976: "Construcción de un tanque escalonado de aluminio".
Hora: 10,30 (diez treinta).
Presupuesto oficial: $ 4.300.000,— (cuatro millones trescientos mil pesos).
Valor del pliego: Sin cargo.

Nº 215 - Expte. Nº 70.977: "Construcción, instalación y puesta en marcha de una torre de enfriamiento de agua".
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: $ 2.000.000,— (dos millones de pesos).
Valor del pliego: Sin cargo.

Nº 224 - Expte. Nº 71.141: "Electro bombas centrífugas horizontales".
Hora: 11,30 (once treinta).
Presupuesto oficial: $ 5.980.000,—.
Valor del pliego: $ 1.500,— (un mil quinientos pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|10 Nº 9.683 v. 14|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 28|10|77

Nº 217 - Expte. Nº 71.042: "Gas metano, anhídrido carbónico y helio".
Hora: 10 (diez).

Nº 219 - Expte. Nº 71.129: "Chapas barras y discos de tungsteno".
Hora: 10,30 (diez treinta).

Nº 228 - Expte. Nº 71.060: "Analizador multicanal".
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 10|10 Nº 9.684 v. 11|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 20|10|77

Nº 213 - Expte. Nº 71.111: "Provisión e instalación de un sistema de iluminación para el Galpón Nº 3, Centro Atómico Constituyentes".
Hora: 10 (diez).

Nº 216 - Expte. Nº 71.038: "Diseño desarrollo y construcción de fluorímetros".
Hora: 10,30 (diez treinta).

Nº 218 - Expte. Nº 71.110, "Medidor de dureza digital".
Hora: 11 (once).

Nº 220 - Expte. Nº 71.139: "Caños, curvas y cuplas de PVC".
Hora: 11,30 (once treinta).

Nº 223 - Expte. Nº 71.134: "Equipo electrógeno".
Hora: 14 (catorce).

Nº 225 - Expte. Nº 71.150: "Herramientas".
Hora: 14,30 (catorce treinta).

Nº 226 - Expte. Nº 71.151: "Horno eléctrico".
Hora: 15 (quince).

Nº 227 - Expte. Nº 71.029: "Máquinas, herramientas".
Hora: 15,30 (quince treinta).

Nº 229 - Expte. Nº 71.121: "Vehículo automotor rural nuevo, 0 Km".
Hora: 16 (dieciséis).

Nº 231 - Expte. Nº 71.171: "Duchas fijas y transportables de seguridad con lavabos y bombas de circulación".
Hora: 16,30 (dieciséis treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 10|10 Nº 9.685 v. 11|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 9 de Noviembre de 1977

Nº 67|77, Expediente Nº A-7.063: "Furgón gasolero, cero (0) km., para carga aproximada de 3.000 kg.".
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.10|10 Nº 9.742 v.19|10|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 730

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1977, a las 10.15 horas, a efectos de contratar la provisión de cintas para máquinas de escribir eléctricas y monoelementos.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

Horario de retiro de pliegos: 8 a 12 horas.

e.10|10 Nº 9.755 v.11|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 731

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1977, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de sobres.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

Horario de retiro de pliegos: 8 a 12 horas.

e.10|10 Nº 9.756 v.11|10|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 294|77
(II llamado)

Fíjase el día 14 de octubre de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 294|77: "Para la adquisición de 2.900 mts. de crinolina, con destino a la División Almacenes".

e.10|10 Nº 9.686 v.11|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 307|77

Fíjase el día 17 de octubre de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 307|77: "Para la adquisición de especialidades medicinales, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.10|10 Nº 9.687 v.11|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 308|77

Fíjase el día 17 de octubre de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 308|77: "Para la adquisición de ladrillos comunes y huecos, con destino a la División Inmuebles".

e.10|10 Nº 9.688 v.11|10|77

POLICIA FEDERAL
CAPILLA DEL MONTE (Córdoba)

Licitación Pública Nº 12|77 para la provisión de materiales y mano de obra para la instalación y remodelación eléctrica de la Aldea Policial Gral. Don José de San Martín, Capilla del Monte, Córdoba.

Apertura: 26|10|77. Horario: 11 horas.

Entrega de pliegos y recepción de ofertas: Daroeimng Nº 640. Capilla del Monte. Córdoba.

Horario: Lunes a viernes de 8 a 12 horas.

$ 4.000.— e.10|10 Nº 45.502 v.14|10|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36

Llámase a Licitación Pública Nº 36|77 para la adquisición, instalación y puesta en marcha de un Laboratorio de Idiomas, solicitado por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Apertura de ofertas 18 de octubre de 1977 a las 14 horas — Aclaración: por esta comunicación se modifica la fecha original de apertura que fuera anunciada para el día 6 de octubre de 1977. Consultas y aclaraciones dirigirse a la sede del ISEN. Arroyo 1034, Capital. — Retiro de pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, lugar donde se realizará la respectiva apertura.

e. 10|10 Nº 9.689 v. 11|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - 1er. piso, of. 147
Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 36|77 para el día 3 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por la provisión de. 304 toneladas de ferrocromo en trozos o granallas no mayores de 5 kgs.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 4.000.

e. 10|10 Nº 9.690 v. 19|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1er. Piso, Of. 147,
Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 37|77 para el día 7 de noviembre de 1977 a las 11 horas, por la provisión de: "Catalizador de platino Rhodio".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección. General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. Piso, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.

e. 10|10 Nº 9.691 v. 19|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1er. Piso, Of. 147
Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 38|77 para el día 4 de noviembre de 1977 a las 11 horas, por la provisión de "Ferrovanadio y níquel metálico".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. Piso, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.

e. 10|10 Nº 9.692 v. 19|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 50|77 para el día 29 de noviembre de 1977, a las 15 horas por: Analizadores de rayos infrarrojos de oxígeno de conductividad, sistema medición de caudal oxígeno.

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 10|10 Nº 9.745 v. 19|10|77

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 50/77

Apertura: 17 de octubre de 1977.

Hora: 9.30. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Varias unidades del Ejército.

Objeto: Provisión de elementos para bobinar motores eléctricos.

Precio del legajo: $ 300.—

Prespuesto oficial: $ 2.500.000.—

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.10|10 Nº 9.693 v.11|10|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 51/77

Apertura: 17 de octubre de 1977.

Hora: 10. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Ingenieros.

Objeto: Reparación integral de motores eléctricos.

Precio del legajo: $ 300.—

Presupuesto oficial: $ 4.000.000.—

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.10|10 Nº 9.694 v.11|10|77

Comando en Jefe de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 29/77 para la ejecución de la obra: Provisión y montaje de tres (3) viviendas. Río Grande.

e.10|10 Nº 9.757 v.10|10|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 403/77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 18 de octubre de 1977, a las 12 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de bombas eléctricas sumergibles.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.10|10 Nº 9.751 v.11|10|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 405/77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 19 de octubre de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso. Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de cables de acero galvanizado.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.10|10 Nº 9.752 v.11|10|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 410/77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 19 de octubre de 1977, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de trajes isotérmicos para buceo.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.10|10 Nº 9.753 v.11|10|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 36|77

Adquisición de ropa, camisas, medias, corbatas, cinturones, camperas, pantalones y zapatos.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital; de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: 19|10|77, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.10|10 Nº 9.744 v.12|10|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.068|77

Llámase a Licitación Pública Nº 37 para lograr la provisión de 15.000 rollos de cinta para máquina de registro directo marca Olivetti, modelo Audit 1.732, para perforación y fotolectura.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de octubre de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 10|10 Nº 9.695 v. 11|10|77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68|77 para la remodelación control entrada al edificio central, provisión y colocación de mostradores, barandas fijas y móviles.

Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital de lunes a viernes, de 13 a 13 horas.

e. 10|10 Nº 9.696 v. 11|10|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 248|77 para adquirir uniformes para mayordomos, choferes y ordenanzas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de octubre del corriente año a las 11 horas, en presencia de funcionarios de esta junta nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

Precio del pliego: $ 250.

e.10|10 Nº 9.697 v.11|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 14-P-77 para adquirir diversas cantidades de ropa de trabajo y elementos de seguridad, cuyas especificaciones se detallan en el correspondiente pliego de licitación. Fecha de apertura: 26 de octubre de 1977, a las 17 horas, en Delegación Necochea, Avenida 59 Nº 3203|11, Necochea.

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.10|10 Nº 9.743 v.19|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77 para la adquisición de 250.000 cartones para balanzas de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: El día 21 de octubre de 1977, a las diez (10) horas en la división precitada.

e.10|10 Nº 9.698 v.11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI (CORDOBA)
Licitación Pública Nº 4|77

Suscripción de cuarenta y una (41) revistas extranjeras.

Fecha de apertura: 3 de noviembre de 1977, a las 10 horas, en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi (Córdoba).

Para retirar pliego o solicitar informes dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi (Córdoba), Teléfono Nº 1.

e. 10|10 Nº 9.746 v. 12|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de octubre de 1977, a las 11 horas, con el objeto de concertar la compra de aparatos científicos para laboratorios (horno mufla, balanza electrónica, microscopio, etc.). El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza, sita en carril San Martín Nº 3853, Luján de Cuyo, Mendoza, donde se realizará el acto de apertura el día y hora señalados.

e. 10|10 Nº 9.699 v. 10|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPTO. ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 76|77, para el día 17 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de dos calculadoras electrónicas impresoras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 10|10 Nº 9.700 v. 12,10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 3.215|77

Referencia: Ampliación muelle Puerto Pañuelo, en el Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: El día 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E. 774-5519 y 774-6399, y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche.

Pliegos: $ 1.000,— (mil pesos), a retirar en las citadas direcciones, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 10|10 Nº 9.748 v. 14|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 37
Expediente Nº 3.264|77

Referencia: Construcción de una casa de Guardaparques y obras complementarias en la margen norte del Lago Lolog, límite Parque Nacional Lanín.

Apertura: El día 15 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital, Teléfono 774-5519|6399, y en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de Los Andes.

Pliego: $ 3.000,—, a retirar en las citadas direcciones, en el horario de 13 a 18 horas, hasta 48 horas antes de la apertura.

e. 10|10 Nº 9.747 v. 21|10|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 50|77, para el día 21|10|77, a las 15 horas, para adquisición de impresión de libros, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 10|10 Nº 9.701 v. 11|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 51|77, para el día 17|10|77, a las 15 horas, para la adquisición de caramañolas, cantimploras, sacos de abrigo, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 10|10 Nº 9.702 v. 11|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 52|77, para el día 21|10|77, a las 16 horas, para la adquisición de una cargadora frontal, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 10|10 Nº 9.703 v. 11|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 53|77, para el día 18|10|77, a las 16 horas, para la adquisición de elementos de librería, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 10|10 Nº 9.705 v. 11|10|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 726|77, para la adquisición de: "Balanza de precisión (analíticas-granatarias)".

Apertura: 4 de noviembre de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes. Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 10|10 Nº 9.706 v. 11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos 2) días llámase a Licitación Pública Nº 727|77, para la adquisición de: "generadores y barredores de señal".

Apertura: 4|11|77, a las 15 hs. en Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros Miguelete sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes Pcia. de Bs. As

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada días hábiles, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 10|10 Nº 9.707 v. 11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días lámase a Licitación Pública Nº 728|77, para la adquisición de "Unidad principal de osciloscopio de rayos catódicos, unidad enchufable, analizador de espectro con módulo de impedancia, etc.".

Apertura: 3|11|77, a las 15 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre la Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 10|10 Nº 9.708 v. 11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 729|77, para la adquisición de: "Un equipo para cromatografía en fase líquido a alta precisión".

Apertura: 1º de noviembre de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 10|10 Nº 9.709 v. 11|10|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.533|77 hasta el día 24 de octubre de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de instrumental hidrometeorológico.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.

e. 10|10 Nº 9.710 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 14.987-L-1977

Licitación Pública Nº 6 del 17 Distrito, Entre Ríos, para el arriendo de una casa habitación para empleado de la repartición, que deberá responder a las bases dadas en el pliego de condiciones preparado para ese fin, dentro de la planta urbana de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos).

Precio pliego: $ 150,00.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1977, a las 10 horas, en la sede del 17 Distrito, sito en la calle Delfín Huergo Nº 100, Paraná, Entre Ríos, donde se pueden consultar y retirar los pliegos de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e. 10|10 Nº 9.711 v. 12|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 14.150-L-1977

Licitación Pública Nº 6.763 para contratar la "Reparación y ajuste de equipos transceptores".

Precio pliego: $ 150,00.

Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|10 Nº 9.712 v. 12|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
INSTITUTO DE TECNOLOGIA DEL USO DEL AGUA
Licitación Pública Nº 4|77

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1977, a las 15 horas, para contratar la adquisición de diversos mobiliarios para laboratorio.

El pliego de las condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en Autopista Tte. Gral. Riccheri, Puente El Trébol, Camino al Centro Atómico, sede del Club de Obras Públicas, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acta de apertura.

e. 10|10 Nº 9.713 v. 11|10|77

Corporación de Empresas Nacionales

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

24 de octubre de 1977, 16 horas. Licitación Pública Nº 116 (2º llamado). Provisión y montaje de mamparas, muebles y zócalos para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y plano, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17 horas.

Valor del juego: $ 2.000.

e. 10|10 Nº 9.750 v. 14|10|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 14 de noviembre de 1977, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 76|77 por la adquisición de aisladores, morzas de suspensión, postes de eucalipto descargadores autovalvulares, seccionadores, fusibles, interruptores, transformadores, etc., necesarios para el tendido de una línea de distribución de 33 KV. Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 10|10 Nº 9.754 v. 19|10|77

E N T E L
Licitación 280-P|77
PRORROGA

Apertura: 4|11|77. Hora: 9.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 280-P|77, cuya apertura debía realizarse el día 20|10|77, a las 12.30 horas, ha sido diferida para el próximo 4|11|77, a las 9 horas. Trata de los trabajos de provisión, instalación y construcción de las obras de infraestructura para el sistema de comunicaciones por radio enlace de baja capacidad de la Prov. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 248.392.120.

Pliego: $ 120.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: De 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán retirarse en Mendoza 2430, piso 1º, Santa Fe y en Mitre 764 Rosario, Santa Fe.

e. 10|10 Nº 9.714 v. 21|10|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 24.257-LP-1977
Licitación Pública

Construcción de las obras de provisión de agua y desagüe cloacales en la Ciudad de Clorinda (Provincia de Formosa). Apertura: En Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal), el día 30|11|1977, a las 16 horas. Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional Formosa, sita en José M. Uriburu 341 (Formosa) — Presupuesto oficial: $ 757.538.669.

e. 10|10 Nº 9.715 v. 28|10|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 15/77, para la adquisición de elementos para equipamiento de Laboratorio de Física para la Facultad de Ciencias Exactas.

Pliego de condiciones y consultas: de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en calle Pinto 399, Departamento de Compras y Suministros, Tandil

Apertura de ofertas: 19 de octubre de 1977, 18 horas, en Departamento de Compras y Suministros, calle Pinto 399, Tandil (Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 2.065.000.—

$ 2.400.— e. 10|10 Nº 45.491 v. 11|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Privada Nº 39|77

Instalación de gas, agua, electricidad y pintura en Laboratorios de Radioisótopos, Fac. C. Veterinarias, Sección Chacras, en Tandil (Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 1.690.000.—

Apertura de ofertas: 18 de octubre de 1977, 18 horas, en la Oficina de Compras y Suministros, Pinto 399, Tandil (Bs. As.).

Valor del pliego: $ 1.500.—

Ventas y consultas: Pinto 399, Tandil (Bs. As.), de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

$ 2.400.— e. 10|10 Nº 45.492 v. 11|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 46
Expte. Nº 33.037 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 17 de octubre de 1977, a las 16 horas, para la provisión de drogas, material de vidrio y material odontológico, con destino a la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Fac. de Odontología, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 10.10 Nº 9.740 v. 11|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 6
Legajo de Compra Nº 1040/77

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material bibliográfico con destino a la Biblioteca del Departamento de Ciencias Exactas, de esta Universidad

Apertura de las propuestas: 21 de octubre de 1977, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, 1er. piso, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: División Importaciones y planes especiales, igual dirección.

e. 10|10 Nº 9.717 v. 11|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 21/77
Expte. Nº 452|77

Llámase a Licitación Pública Nº 21/77 para la adquisición de "material de vidrio para laboratorio", con destino al Servicio Central de Instrumental, Material de Laboratorio y Productos Químicos, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado de $ 2.950.735 (dos millones novecientos cincuenta mil setecientos treinta y cinco pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de octubre de 1977 a horas 11 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 (4400), Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

e. 10|10 Nº 9.718 v. 11 10|77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 1/77

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artefactos para iluminación del nuevo Edificio Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe.

Apertura de propuestas: el día 20 de octubre próximo; 18 horas.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de ofertas, días hábiles de 15 a 20 horas. San Martín 2050, 1er. piso, Santa Fe.

Legajo sin cargo.

e. 10 10 Nº 9.719 v. 11|10|77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 9/77

Llámase a Licitación Pública para la provisión de máquinas-herramientas.

Apertura: 19/10/1977, 19 horas.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda, a las diecinueve horas del día indicado, pudiendo los interesados solicitar personalmente pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones, de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

e. 10|10 Nº 9.741 v. 11 10|77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO

Llámase a Licitación Pública Nº 2/77, para la adquisición de material científico y didáctico: 1 episcopio de halógeno, 1 proyector de contornos.

Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 19.30 horas en la Facultad Regional Haedo, Libertad 553, Haedo, provincia de Buenos Aires.

Para pliegos e informes, dirigirse al Departamento Compras y Licitaciones en la misma Facultad de 18 a 23 horas, de lunes a viernes.

e. 10|10 Nº 9.716 v. 11|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Licitación Pública Nº 56|77

Llámase a Licitación Pública Nº 56|77, pro primera vez, para la contratación de un servicio de limpieza con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles, de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18|10|77, a las 17 horas, y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|10 Nº 9.720 v. 11|10|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Licitación Pública Nº 57|77

Llámase a Licitación Pública Nº 57|77, por primera vez, para la provisión de elementos de limpieza con destino a las distintas Dependencias de esta Obra Social.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán ser retirados sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras Tacuarí 345, 1º piso Capital, de 1º a 19 horas, días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18|10|77 a las 17.30 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|10 Nº 9.721 v 11|10|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 93|77
Expte. Nº 1-4304-19-00005747 77

Adquisición de elementos de lucha contra incendio (mangueras de incendio, extinguidores y columnas hidráulicas), con destino a Nivel Central, Policlínico Regional y Hospital Siquiátrico, San Luis.

Apertura: 2 de noviembre de 1977, a las 12 horas.

Se realizará en el Dpto. Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T. E.: 5044-3401. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Dpto. mencionado.

e. 10|10 Nº 9.739 v 11|10|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 UTCH, autorizante Nº 104|77 para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) años más de prórroga, la explotación comercial del establecimiento del restaurante y confitería de la "Hostería del Lago" de la Unidad Turística Chapadmalal, sito en el partido de General Pueyrredón, Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura, 17 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y consultas: En la Unidad Turística Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón, Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística.

Valor del pliego: $ 500.

Precio base: $ 100.000 mensuales.

e. 10|10 Nº 9.722 v. 11|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77 UTCH, autorización Nº 105|77, para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga de la explotación comercial del local Nº 1 del Hotel Nº 7, en la Unidad Turística Chapadmalal, destinado a despensa, venta de fiambres, bebidas envasadas, frutas y verduras frescas (excluido la venta de confituras, dulces, bombones, golosinas).

Apertura: 18 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón, Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística.

Precio base: $ 50.000 mensuales.

Valor del pliego: $ 500.

e. 10|10 Nº 9.723 v. 11|10|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 50.510|77 y agdos.

Llámase a Licitación Pública Nº 202|77 para el día 18|10|77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de moblaje (sillas estilo "Windsor", banquetas, camas de chapa, mesas redondas sillas metálicas, mesas de luz, sillones living estilo escandinavo, mesas ratonas, baterías de estanterías, mueble modulado en cuerpos, mesa redonda plegable, sillas metálicas y de hierro, etc.), con destino a diversos Hogares de Ancianos: Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Capitán General Ramón Freire 4267, Capital; Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Hogar "José León Suárez", Avenida Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Ho-

gar "San José" y anexo "San Cayetano" J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con sus especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|10 Nº 9.724 v.11|10|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 293.517|77

Llámase a Licitación Pública Nº 91|77, para el día 19 de octubre de 1977, a las 16 hs., para lograr la adquisición de relojes registradores y tarjeteros.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 10|10 Nº 9.758 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 293.605|77

En la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de trescientos cincuenta (350) metros cuadrados cubiertos, compuestos de local en planta baja y de cuatro (4) a cinco (5) ambientes o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) a cinco (5) ambientes. Dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso ubicado en una zona debidamente servida por medios de locomoción.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Posadas.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble agencia Posadas" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 203, Capital Federal, hasta las 18.30 hs. del día 20 de octubre de 1977.

e. 10|10 Nº 9.725 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 294.085|77

En la ciudad de Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de trescientos (300) metros cuadrados cubiertos, compuestos de local en planta baja y de cuatro (4) a cinco (5) ambientes, o local en planta baja y primer piso, con cuatro (4) a cinco (5) ambientes. Dos (2) baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona debidamente servida por medios de locomoción.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Pehuajó.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble agencia Pehuajó" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 20 de octubre de 1977.

e. 10|10 Nº 9.726 v. 11|10|77

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expte. Nº 1-2020-41060008332|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77, para el día 14 de octubre de 1977, a las 11 hs., a fin de contratar la adquisición de: máquina, hornos de esterilización, plataforma elevadora, agitador eléctrico, recipientes, punzones, etc. con destino al Servicio de Farmacia de este establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

e. 10|10 Nº 9.727 v. 11|10|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000396|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 66|77, para el día 27 del mes de octubre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de locales sanitarios del Hospital, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", Departamento de Administración, División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3er. Cuerpo Especial, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 10|10 Nº 9.728 v. 19|10|77

HOSPITAL NACIONAL AURELIO CRESPO

Licitación Pública Nº 15|77, con apertura el día 21 de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Remodelación de salas de internados y consultorios externos (boxeo, cortinados, etc.), en el Hospital Nacional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáceres s|nº, Cruz del Eje (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D. G. A., Departamento Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.10|10 Nº 9.729 v.14|10|77

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SANTA FE SECCION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 25 de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en San Cristóbal (Pcia. de Santa Fe).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Sección Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: "Aparatos e instrumental científico".

e.10|10 Nº 9.730 v.11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para el día 14 de octubre de mil novecientos setenta y siete a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este "Instituto Nacional de Odontología Infantil".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Instituto.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos (Productos Químicos y Medicinales) y elementos varios.

e.10|10 Nº 9.731 v.11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
Expte. Nº 2020-8167-76-1 y Agreg. Nº 2020-7250-76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 1-77 (O.P.), para el día catorce del mes de noviembre de 1977, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de materiales y mano de obra necesaria para la construcción de la cubierta, muros interiores, galerías de intercomunicación, departamentos para residencias de becarios y profesores, en la planta alta del edificio del Instituto Nacional de Epidemiología de la ciudad de Mar del Plata. Presupuesto de la obra pesos 17.048.198. Garantía de la oferta 1 %, plazo: 180 días, con destino a Instituto Nacional de Epidemiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable, División Compras y Suministros, calle Ituzaingó Nº 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, calle Ituzaingó Nº 3520, Mar del Plata.

e.10|10 Nº 9.732 v.21|10|77

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
6708 - Open Door (Bs. Aires)
Expte. Nº 1-2020-4108001083,77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77, para el día 28 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que, a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º p., of. 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Máquinas y herramientas.

e.10|10 Nº 9.733 v.19|10|77

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 35|77
Expte. Nº 1-2020-4107008232|77-0

Apertura: El día 21 de octubre de 1977, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres F.C.N.G.U., partido de Luján, Prov. de Buenos Aires.

Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de: Repuestos para tractores Fiat y colectivo Chevrolet.

e.10|10 Nº 9.734 v.11|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 2020-2090010002/77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 22/77, para el día 24 de octubre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a materiales diversos para distintos laboratorios de este Instituto.

e.10|10 Nº 9.735 v.11|10|77

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR EX SENADO
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expte. Nº 175/77
Licitación Pública Nº 21/77

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de repuestos para ascensores marca Guillemi, modelos M-3 y M-4.

Apertura de las ofertas: día 18/10/77, a las 15 horas.

Lugar de entrega: Rivadavia 1864.

Lugar de apertura: Rivadavia 1864, planta baja, Oficina 30 A, Sector ex-Senado.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, Sector ex Senado horario: 8 a 20 horas.

e.10|10 Nº 9.736 v.11|10|77

PODER JUDICIAL DE LA NACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 217/77, para el día 26 de octubre de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de lámparas de mesa con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.10|10 Nº 9.737 v.11|10|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 209. Expte. Nº 71.021. Obras Construcción de un sistema de extracción y neutralización de vapores nítricos".

Apertura: Octubre 21 de 1977.

Hora: 11.30 (once treinta).

Presupuesto oficial: Treinta y tres millones de pesos ($ 33.000.000).

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Buenos Aires, y en el Complejo Fabril Córdoba, Rodríguez Peña 3200 Córdoba, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.28|9 Nº 9.304 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.304 v.11|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 203. Expte. Nº 70.910. Obra: "Proyecto y construcción edificio gerencia de Protección Radiológica y Seguridad, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: Octubre 26 de 1977.

Hora: 15 (quince).

Presupuesto oficial: $ 400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos).

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 28|9 Nº 9.302 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.302 v. 18|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR DE ATUCHA
Licitación Pública para el 1º|11|77

Nº 64|77: "Servicio de transporte de personal desde esta Central Nuclear en Atucha hasta las ciudades de Zárate y Campana".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 3|10 Nº 9.478 v. 12|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 212, Expediente Nº 71.052, por la ejecución de la Obra "Fábrica de elementos especiales Segunda etapa, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura (sobre nº 1): 7 de noviembre de 1977.

Hora: 15 (quince).

Presupuesto oficial: $ 750.000.000 (setecientos cincuenta millones de pesos).

Valor de pliego y planos $ 50.000 (cincuenta mil pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. El pliego será entregado solamente al Apoderado Legal de la Empresa Constructora solicitante.

e.28|9 Nº 9.306 v. 30|9|77
e.3|10 Nº 9.306 v.18|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 14677

Llámase a Licitación Pública Nº 14 para la adquisición de: "Equipos de motobombas".

Apertura: 17 de octubre de 1977.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la Delegación Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz (Mendoza), de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 13 horas. Sin cargo. Delegación Cuyo.

e.7|10 Nº 9.638 v. 10|10|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPTO. SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital
T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 729

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de octubre de 1977 a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de librería.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y estará a disposición de los interesados en el Departamento Tesorería, de 13 a 17 horas, previo pago de la suma de un mil quinientos pesos ($ 1.500,—).

e. 3|10 Nº 9.429 v. 12|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, Capital
T. E. 46-9841, Int. 462|487

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 722, provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema remoto de recepción, concediéndosele nueva fecha para el día 14 de noviembre de 1977, a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Balcarce 50, P. B., Capital, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.30|9 Nº 9.418 v.11|10|77

Secretaría de Información Pública

LS82 TV CANAL 7
Lic. Pública Nº 44|76 (2º llamado)

Provisión e instalación transmisor de TV. Comunícase que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 44|76 (2º llamado) fijada para el día 5|10|77, a las 13 horas, fue postergada para el día 2|11|77, a las 13 horas.

e.30|9 Nº 9.426 v.11|10|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 302|77

Fíjase el día 19 de octubre de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, Di-

visión Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital. (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 302/77: "Para la adquisición de diversas telas para la confección de uniformes, con destino a la Dirección Almacenes".

e. 3|10 Nº 9.432 v. 12|10|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expediente T. 654|77 DN)

Llámase a Licitación Pública número 97 para el día 27|10|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), 2º piso, Paso 550, Capital Federal, para contratar la ejecución de la obra: "Cerco de seguridad y garitas" en el Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 13 a 18 horas.

Importe de la garantía: $ 500.000.

e. 29|9 Nº 9.362 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.362 v. 19|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º Piso, Of. 147
Buenos Aires
T. E.: 772-8091 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 39|77, para el día 26 de octubre de 1977, a las 11 horas, por la provisión de: "150 toneladas de ferrocromo afinado".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta dirección general, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires 1º piso, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000,00.

e. 7|10 Nº 9.639 v. 18|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 46|77, para el día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas, por: Templado y revenido de barras de acero SAE 4140 H para paliers.

Valor del pliego: **$ 5.000,—** (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 5|10 Nº 9.572 v. 14|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a **Licitación Pública Nº 21|77** para el día 27 de octubre de 1977, a las 15,30 horas, por: Tableros de alta y baja tensión.

Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: **Establecimientos Altos Hornos Zapla, Compras.**

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 5|10 Nº 9.573 v. 14|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77 para el día 27 de octubre de 1977, a las 15 horas, por: "Mil setecientas toneladas de ferromanganeso".

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 30|9 Nº 9.402 v. 11|10|77

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 2/77

Objeto: **Adquisición de paracaídas.**

Fecha y lugar de apertura: 25 de octubre de 1977, a las 9 horas, en Larrea 560, 1er. piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 60.000.—

Informes: Larrea 560, 1er. piso, Buenos Aires.

e. 5|10 Nº 9.531 v. 17|10|77

COMANDO DE INTENDENCIA
SASTRERIA MILITAR
(Adquisición de telas básicas)

Llámase a Licitación Privada Nº 11|77 (2º llamado) Fecha de apertura: 31 de octubre de 1977, a las 16 horas por: 10.000 metros de gabardina azul acerado, reglamentarias; 4.500 metros de gabardina gris perla, reglamentaria, y 4.500 metros de paño azul acerado, reglamentario Presupuesto estimativo: $ 85.500.000. Retiro de los pliegos: C. Pellegrini Nº 833, Capital, Departamento Contrataciones subsuelo (32-2889).

e. 7|10 Nº 9.679 v. 20|10|77

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 38/77

Apertura: 24 de octubre de 1977 Hora 9. **Lugar:** Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones) Destino Edificio Dirección Nacional de Gendarmería Ciudad de Buenos Aires. Objeto Construcción, provisión y ajuste en obra de la carpintería de aluminio desde el 2º al 7º piso inclusive.

Precio del legajo: $ 8.600

Presupuesto oficial: $ 516.960.000.

Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs. exclusivamente.

Informes: División Contrataciones 10º Piso de 8 a 12,30 horas. Exclusivamente En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal lunes, miércoles y viernes.

e. 27|9 Nº 9.293 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.293 v. 17|10|77

Comando en Jefe de la Armada

EMPRESA DEL ESTADO (COVIARA)

Licitación Pública Nº 4|77

Objeto: Construcción por el sistema de ajuste alzado de un edificio de vivienda multifamiliar con un total de ochenta y ocho (88) unidades.

Ubicación: Calle Hipólito Yrigoyen 1233|49, Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 1.061.751.893.—

Fecha y hora de apertura: 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas.

Lugar de apertura: Reconquista 385, 4º piso, Capital Federal.

Informes y pliegos: Reconquista 385, 4º piso, Capital Federal de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.—

e. 5|10 Nº 9.575 v. 14|10|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, con fecha de apertura: 25 de octubre de 1977.

Nº 33|77 - 10 horas: 300 colchones para cama de poliuretano; 300 almohadas para cama de poliuretano; 500 colchones de lana de 10 kgs.; 1.200 almohadas de lana.

Valor del pliego: $ 600,—.

Nº 34|77 - 10,45 horas: Confección de 3.200 buzos verde para vuelo.

Valor del pliego: $ 400,—.

Estas Licitaciones están comprendidas en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e. 6|10 Nº 9.588 v. 12|10|77

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley 13.064

Apertura: 20 de octubre de 1977.

Lugar: A. M. C. (ex Fábrica Militar de Aviones).

Nº OP-1|77. Hora: 10. Obra. "Provisión e instalación de una tubería para aire comprimido y modificación entrada cañería de vapor".

Presupuesto Oficial: $ 14.750.000.

Valor D. T. Nº 65: $ 5.000.

Consultas y pliegos: En Córdoba: A M. C. (Dpto. Economía), Pabellón 1, 2º piso, Av. Fuerza Aérea, Km. 5½. En Buenos Aires: Edificio "Cóndor", 6º piso, Of. 613, C. Pedro Zanni 250.

e. 7|10 Nº 9.640 v. 13|10|77

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Lláma a Licitación Pública Nº 2/77 para el día 17 de octubre de 1977, a las 16 horas, para la provisión de: "Muebles metálicos". El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso Oficina 601, Capital Federal, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 9.641 v. 10|10|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. Nº Nº 251.932/74

Llámase a Licitación Pública Nº 57 para lograr la provisión de 40 máquinas impresoras, nuevas, de caracteres magnetizables Sistema CMC7 por digitación directa.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de octubre de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145 3er. piso, Buenos Aires.

e. 29|9 Nº 9.357 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.357 v. 10|10|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. Nº 251.080/77

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para lograr la provisión de 300 medallas de oro 18 K 750/000 selladas, de 17 gramos de peso total cada una con el grabado de nombres y apellidos y fecha en letras simples a lustre y el grabado de 28 medallas de oro 18 K. 750/000 de propiedad de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de octubre de 1977 a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires

e. 7|10 Nº 9.642 v. 13|10|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 725/77 para la adquisición de un equipo para estudiar diferencias de composición química, tratamientos térmicos, dureza, etc., en base a las corrientes de Foucoult (Método magneto-inductivo).

Apertura: 2 de noviembre de 1977, a las 14.30 horas en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 7|10 Nº 9.647 v. 10|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 724/77 para la adquisición de equipo de gammagrafía con isótopo Cobalto 60 y una actividad de 30 Cl.

Apertura 31 de octubre de 1977 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 7|10 Nº 9.648 v. 10|10|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.022
Expediente Nº 115.524|77

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de octubre de 1977 a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Remodelación de la instalación eléctrica del Sector Industria del Laboratorio de Tecnología de las Carnes" en el C.N.I.A., Castelar, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto de $ 3.800.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos mil pesos ($ 2.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 38.000.

e. 4|10 Nº 9.497 v. 10|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 93|77 para el día 19 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la provisión, transporte y ensamble de una vivienda transportable prefabricada.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 6|10 Nº 9.591 v. 12|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 75/77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 17 horas para la confección de tres libros de 500 páginas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 7|10 Nº 9.643 v. 11|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION.

Llámase a Licitación Pública Nº 84|77 para el día 20 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de 150.000 dosis de vacuna antiaftosa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso Capital en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 7|10 Nº 9.644 v. 13|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY 18.594

Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 2.763.77

Referencia: Conexión suministro de energía eléctrica con red provincial y distribución a distintos servicios en el Parque Nacional El Palmar.

Apertura: El día 25 de octubre de 1977 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, Teléfonos: 774-5519|6399.

Pliegos: $ 2.000 (dos mil) a retirar en el Departamento citado precedentemente y en la Intendencia del Parque Nacional El Palmar en el horario de 13 a 18 horas hasta 48 horas antes de la apertura.

e. 4|10 Nº 9.498 v. 10|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY 18.594

Licitación Pública Nº 35
Expediente Nº 3.214|77

Referencia: Construcción de una casa para guardaparque y anexos en el Ventisquero Moreno y una casa para personal embarcado en Puerto Bandera con torre tanque, ambas ubicadas en el Parque Nacional Los Glaciares.

Apertura: El día 9 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital, T. E.: 774-5519|6399, y en la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares Calafate.

Pliegos: $ 2.000, a retirar en las citadas direcciones, en el horario de 13 a 18 horas, hasta 48 horas antes de la apertura.

e. 4|10 Nº 9.500 v. 17|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY Nº 18.594

Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 3.194|77

Referencia: Construcción de dos (2) casas para guardaparques y anexos y reconstrucción bar sanitario, Isla de Los Botes en el Parque Nacional Iguazú.

Apertura: El día 7 de noviembre de 1977 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos sito en Ancón 5340, Capital Federal, T.E.: 774-6399 y 774-5519; y en el local de la Intendencia del Parque Nacional Iguazú.

Pliegos: $ 10.000 (diez mil), los cuales estarán a disposición de los interesados en el Departamento citado precedentemente en el horario de 13 a 18 horas, e Intendencia Iguazú.

e. 3|10 Nº 9.477 v. 14|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|77 hasta el día 20 de octubre de 1977 a las 15.30 horas, para la provisión e instalación de dos (2) básculas electrónicas

para pesar vagones —completos— en la Playa del Elevador Terminal de Puerto Ingeniero White (Provincia de Buenos Aires), y dos (2) para pesar camiones con acoplados —completos— en la del Elevador Terminal de Puerto Nuevo, Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Valor del pliego: $ 5.000. Presupuesto oficial: $ 43.000.000. Importe de la garantía: $ 430.000.

e.20|9 Nº 8.931 v.30|9|77
e.3|10 Nº 8.931 v.10|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 411|77 hasta el día 17 de noviembre de 1977 a las 16.30 horas, para las obras de la Playa de Estacionamiento y Clasificación Camiones para los Elevadores Terminales de Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe: Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de Rosario, Provincia de Santa Fe

Valor del pliego. $ 50.000

Presupuesto Oficial: $ 1.196.000.000.

Importe de garantía: $ 11.960.000.

e.3|10 Nº 9.454 v 21|10|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO DE TRANSPORTE

Llámase a Inscripción hasta el 15 de noviembre de 1977, a las 18 horas, a firmas consultoras (sociedades civiles o comerciales) y consultores individuales, locales, para la contratación de servicios de asistencia técnica altamente especializada necesarios en la realización del Estudio para la formulación del Plan Nacional de Transporte.

Los interesados podrán inscribirse en las siguientes especialidades: Análisis ambiental, análisis de sistemas, análisis fiscal, tarifario, crediticio y presupuestario, centros de transferencia, concentración y almacenamiento, demografía, economía y planeamiento regional (economía agropecuaria, industrial, minera; estudios de uso del suelo; estudios de mercado y comercialización), infraestructura aérea, infraestructura ferroviaria, infraestructura portuaria y vías navegables, infraestructura vial, ingeniería de proyectos de transporte, ingeniería de tránsito, legislación de transporte y organización institucional, operación de autotransporte de carga, operación de autotransporte de pasajeros, operación de transporte aéreo, operación de transporte ferroviario, operación de transporte fluvial y marítimo, organización, administración y control de gestión, planeamiento y economía de transporte, transporte por ductos, transporte multimodal.

Los inscriptos, previa selección en cada especialidad, serán invitados a participar, en las condiciones y fechas que se fijarán oportunamente, en los concursos destinados a la contratación de los servicios referidos.

Pliegos de condiciones, consultas y presentación de solicitudes de inscripción: Dirección Nacional de Planeamiento de Transporte, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Precio pliego: De firmas consultoras, $ 10.000; de consultores individuales, $ 1.000. Adquisición: En la misma Dirección, previo pago en Tesorería (planta baja). Los interesados radicados en el interior del país podrán solicitar envío del pliego mediante carta certificada con aviso de entrega acompañada de cheque o giro postal a la orden de "SETOP, Dirección General de Administración".

e.5|10 Nº 9.535 v.14|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.378-L-1977

Licitación Pública Nº 6.765, para la provisión de "Formularios continuos".

Precio pliego: $ 200,—.

Presentación de propuestas: 19 de octubre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 9.651 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.923-L-1977

Licitación Pública Nº 91|77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la "Provisión, carga, transporte y descarga de 11.960 tns mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en la Ruta Nº 202 entre Kms. 9.036 al 11.103". $ 144.118.000.—.

Precio del pliego: $ 6.500,—.

Presentación de propuestas: 3 de noviembre de 1977 a las 11 horas, en la Sede del 1er. Distrito sito en la Avda. General Paz 12.190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e. 7|10 Nº 9.649 v. 27|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Accesos a Estadios
Mundial de Fútbol 1978

Licitación Pública Nº 992|77 para la construcción de acceso y playa de estacionamiento del Aeropuerto de Mar del Plata (obras básicas, calzada, pavimentada, refugio peatonal cubierto, dos cabinas de control del tránsito, iluminación, señalamiento vertical y horizontal, señalización luminosa y parquización) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 424.900.000. — Depósito de garantía: $ 4.249.000. — Precio del pliego: $ 15.000. — Plazo de obra: 5,5 (cinco y medio meses).

Presentación de propuestas: 14 de octubre de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 9.409 v.13|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.145-L-1977

Licitación Pública Nº 92|77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la "Adquisición de hierros, chapas varias medidas" pesos 9.961.500,—.

Precio pliego: $ 200,—.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1er. Distrito, sito en la Avda. General Paz 12.190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e. 7|10 Nº 9.650 v. 18|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.794-L-1977

Licitación Pública Nº 6.766, para la "Reparación de motores Allis Chalmers".

Precio pliego: $ 150,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 9.655 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.199-L-1977

Licitación Pública Nº 6.767, para la "Reparación de motores John Deere".

Precio pliego: $ 150,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1977, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 9.656 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.758

Se comunica a los posibles interesados que la licitación pública mencionada precedentemente a sido prorrogada para el día 14 de noviembre de 1977, a las 13 horas.

e.6|10 Nº 9.594 v.10|10|77

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.097-0 hasta el día 28 de octubre de 1977, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación del edificio, sito en la calle Combate de los Pozos Nº 230, de esta Capital Federal, con destino a la Dirección de Ayuda Social, para el personal del Congreso de la Nación.

Presupuesto oficial: $ 56.750.000.—.

Importe de la garantía: $ 567.500,—.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Precio documentación: $ 8.500,—.

Pago de la misma: Departamento Administración SNA., Avda. 9 de Julio número 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 29|9 Nº 9.376 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.376 v. 19|10|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO URUGUAY
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 216-DCRU-977, hasta el día 20 de octubre de 1977, a las 11 horas, para la provisión de 3.000 kilos de cable de alambre de acero galvanizado, extraflexible, 6 cordones, 13 alambres por cordón, alma de fibra vegetal, torsión normal a la derecha, mena 24 mm.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río Uruguay, Jordana 750, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 6 a 13 horas, en días hábiles.

Valor del pliego: $ 200.— (doscientos pesos).

Depósito de garantía: 1 % del total de la propuesta. De solicitarse por correo deberá enviarse para franqueo $ 160.— (ciento sesenta pesos), en giro bancario o postal sobre esta plaza, a la orden de D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Río Uruguay.

e.6.10 Nº 9.516 v.17|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 58|977, hasta el día 1º de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la: Reparación de motor Gardner de 6 cilindros, 102 H-P.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 600.

Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso, del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

Estimación oficial: Pesos ocho millones quinientos mil ($ 8.500.000).

Garantía de oferta: Uno (1 o|o) del valor total de la oferta.

e.4|10 Nº 9.525 v.13|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.679 hasta el día 21 de octubre de 1977, a las 15.15 horas, para la adquisición de Materiales refractarios diversos para hogares de calderas "Foster Wheeler y Babcock Wilcox", para las Dragas 210 y 311 C.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mimo, en Habilitación, 3er piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|10 Nº 9.540 v.14|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.652 hasta el día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de dos carcasas para la Bomba de Dragado de la Draga 326-C., en un todo de acuerdo a las características establecidas en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas y al plano Nº 6555-PR1.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 80.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.

e.28|9 Nº 9.348 v.30|9|77
e. 3|10 Nº 9.348 v.18|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.687 hasta el día 21 de octubre de 1977 a las 15 horas, para la adquisición de 8 camiones mod 1977 0 Km., de Ind. Argentina, con motor gasolero de 6 cil. y 140 HP a 2.800 rpm.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 3.000. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|10 Nº 9.541 v.14|10|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77, para adquirir "Tres mástiles".

Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones Sarmiento 151, piso 4º, local 410, Capital Federal, lugar donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30.

Precio del pliego: $ 400,—.

$ 1.400,— e. 7|10 Nº 45.203 v. 10|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77, para adquirir "Aspiradoras industriales"

Apertura: 17 de octubre de 1977 a las 14 horas, en la Sección Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal, 4º piso, loca. 410, lugar donde pueden retirarse pliegos.

Valor del pliego: $ 150,—.

Retiro de pliegos, de 12 a 15.30 horas.

$ 1.600,— e. 7|10 Nº 45.204 v. 10,10|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 49|77, para el día 13 de octubre de 1977, a las 17 horas para la adquisición de 1 camión con caja volcadora metálica, industria nacional, para la formación de un equipo vial para apertura de huellas mineras, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 12 a 18 horas.

e.7|10 Nº 9.646 v.10|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 48|77, para el día 17 de octubre a las 14 horas, para la adquisición de estereomicroscopio y otros elementos cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.7|10 Nº 9.645 v.10|10|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central

Licitación Pública 20, Nº 1069|77: Sulfonada Sódico de Petróleo.

Apertura: 31|10|77.

Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 20, Nº 1083|77: Mazos hidroterminado.

Apertura: 31|10|77.

Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 25, Nº 1034|77: Cañerías.

Apertura: 31|10|77.

Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 30, Nº 1088|77: Habilitación tanque Nº 6101 y cambio de producto tanque Nº 5205 en estación Bombeo Cabecera La Plata.

Apertura: 28|10|77.

Valor: $ 2.000.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.4|10 Nº 9.503 v.17|10|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central

Lic. Pública 00 Nº 1.067 Apertura: 28|10|77: Equipamiento radio eléctrico

Lic. Pública 25 Nº 1.068|77. Apertura: 28|10|77: Protección catódica y defensas de goma.

Lic. Pública 15 Nº 1.078|77 Apertura: 24|10|77: Equipos de motobomba alternativa.

Lic. Pública 25 Nº 1.079|77: Apertura: 24|10|77: Válvulas.

Lic. Pública 25 Nº 1.080|77 Apertura: 24|10|77 Cañerías.

Valor de cada uno de los pliegos Un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).

Retiro de los mismos en: Oficina de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5 de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.27|9 Nº 9.262 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.262 v.14|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 390|77, para la adquisición de banderetas de lana, cubrecamas, sábanas, frazadas, toalla, forros de algodón para almohada, fundas, forro para colchones, tela tipo lanilla y placas para colchones.

Apertura: 18 de octubre de 1977, a las 15 horas.

El pliego respectivo puede ser consultado en la Gerencia de Contrataciones, División Vestuario, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, Oficina Nº 531, Capital: los días hábiles en el horario de 12 a 18 horas y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, en el horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.—.

e. 6|10 Nº 9.595 v. 10|10,77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento
División Compras por Delegación

Llama a Licitación Pública Nº 3.679/77. Válvulas, tornillos, tapas, juntas, etc., para coches Fiat. Venc. 10|10|77 13.15 horas. — 3.680|77: Carbón de coque. Venc. 12|10|77, 13 horas. — 3.682|77: Metal blanco antifricción. Venc. 14|10|77, 13,30 horas.

Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios, en Buenos Aires de 12.30 a 17,30 horas, y en Rosario de 8,30 a 12,30 horas.

e. 6|10 Nº 9.596 v. 10|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Expediente E.C. 100|77 Ax. 6 por los trabajos del control de plazas-malezas existentes en zona de vía de las distintas líneas ferroviarias. — Apertura de propuestas: 19|10|77, 13 horas. — Precio del ejemplar: $ 3.500.

Consultas y retiro de pliegos, en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Nº 35, P.B., de Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.7|10 Nº 9.657 v.11|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA

Licitación Pública F. 9.380: Clepes y junta para rieles. Vto. 14|10|77, 9.30 hs.
Valor: $ 1.500,—.
Venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina Muestrario, R. de Escalada, lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 6|10 Nº 9.637 v. 10|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 964|77

Desmantelamientos, erecciones y construcciones de vivienda personal, galpón alistamiento y edificio taller anexo en Km. 4.
Apertura: El 31 de octubre de 1977, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 4.000.
Presupuesto oficial $ 426.910.000.
Adquisición de pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 9.658 v.11|10|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 77|77, para la ejecución de la obra: "Construcción y puesta en funcionamiento de 300 pilares para acometidas domiciliadas en la Villa Minera Río Turbio, Provincia de Santa Cruz".
Presupuesto oficial: $ 40.000.000. Garantía por validez de oferta: $ 400.000
Valor de la Carpeta: $ 3.000.
Apertura 26 de octubre de 1977 a las 10 horas en forma simultánea en la gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia de Transporte y Puerto Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz
Informes y pliegos en las mismas.

e.27|9 Nº 9.299 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.299 v.17|10|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 31 de octubre de 1977 la apertura de las Licitaciones Públicas Nº 73|77, a las 10 horas, para contratar la realización de cinco pozos de perforación verticales por un total aproximado de 2.220 m. en Rincón Blanco, Provincia de San Juan. Presupuesto oficial: $ 220.595.500. Garantía por validez de oferta: $ 2.205.955. Valor de la carpeta: $ 2.000. — Nº 74|77, a las 10.30 horas, ídem, ídem por 6 pozos por un total aproximado de 3.370 m. en la zona del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: Pesos 177.195.000. Garantía por validez de oferta: $ 1.771.950. Valor de la carpeta: Pesos 2.000. — Nº 75|77, a las 11 horas, ídem, ídem, por siete pozos por un total aproximado de 4.400 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: $ 246.547.250. Garantía por validez de oferta: Pesos 2.465.473. Valor de la carpeta: $ 2.000.

Informes y pliegos, en Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas, y en la Gerencia Explotación Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz. La apertura se efectuará en la Av. Roque S. Peña 1190, 3er. piso oficina 34.

e.3|10 Nº 9.479 v.21|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Lic. Pública Nº 2.871|77 a realizarse el día 20 de octubre de 1977, a las 10.30 horas, por la provisión y elaboración diaria de café de primera calidad para nuestros servicios de aprovisionamiento de a bordo, en el aeropuerto Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor pliego: $ 2.000. Reglamento Contrataciones: $ 500 que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, Oficina 608, dentro del horario de 10 a 15.30 horas

e.3|10 Nº 9.442 v.12|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.843-1|77

"Toallas individuales, cabezales para asientos y fundas para almohaditas F|C y T|C".

Los pliegos de condiciones, cláusulas y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 25 de octubre, a las 10,30 horas.

e. 6|10 Nº 9.616 v. 17|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.850-1|77

"Copas para champagne, vasos para whisky y saleros|pimenteros".

Los pliegos de condiciones, cláusulas y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108 Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 25 de octubre de 1977 a las 11 hs.

e. 6|10 Nº 9.617 v. 17|10|77

ENTel
Licitación 265-P|77

Apertura: 21 de octubre de 1977.
Hora: 8.30.
Arrendamiento de un local en la localidad de Morón, Pcia. de Bs As., destino Zona Comercial Morón. Radio de ubicación: El delimitado por las calle Sarmiento (pegado a las vías del Ferrocarril Bme Mitre, J. M. Casullo y E. C. Boati, Morón Pcia. de Bs. As. Superficie necesaria 550 m2, incluyendo sanitarios. La superficie solicitada podrá desarrollarse en una sola planta o en dos (planta baja y 1er piso o entrepiso). Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.27|9 Nº 9.265 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.265 v.10|10|77

ENTel
Licitación 273-P|77

Apertura: 25 de octubre de 1977.
Hora: 8.30.
Provisión de materiales y montaje para la construcción de las líneas de alimentación de media tensión de 13,2 KV trifásica que dotarán de suministro eléctrico a las Estaciones Vizcacheras y Alto Redondo, Pcia. de San Luis pertenecientes al Radioenlace Córdoba-Mendoza
Presupuesto oficial: $ 37.188.000.
Pliego: $ 6.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º.
Horario: 8.30 a 14.30 horas, Cap. Fed.
Los pliegos también se podrán retirar en: San Luis, Colón 951, Pcia. de San Luis.

e.27|9 Nº 9.267 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.267 v.10|10|77

ENTel
Licitación 267-P|77

Apertura: 20 de octubre de 1977.
Hora. 9.30.
Adq.: Formularios continuos recibo p|pago de sueldos, recibo de alquiler, recibo para cobro de abonados, etc.). Pliego: $ 5.000. Inf.: Av. La Plata 1540. Piso 3º. Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas

e.27|9 Nº 9266 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.266 v.10|10|77

ENTEL
Licitación 274-P|77

Apertura: 28|10|77.
Hora: 11.
Adq. Lámparas eléctricas y lamparitas p|linterna. Pliego: $ 5.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.29|9 Nº 9.382 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.382 v.12|10|77

ENTel
Lic. 26[illegible]-P|77

Apertura 20|10|77.
Hora 8.30.
Adquisición de herramientas (destornillador mechuela llaves, etc.)
Pliego: $ 1.200.00 Inf. Av. La Plata 1540, 3er piso, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e.27|9 Nº 9.263 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.263 v.10|10|77

ENTEL
Licit. Nº 238-P/77

Apertura: 3 de noviembre, 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 6.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas

e.5|10 Nº 9.544 v. 18|10|77

ENTEL
Licit. Nº 243-P/77

Apertura: 1º de noviembre de 1977, a las 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 1.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.5|10 Nº 9.545 v.18|10|77

ENTEL
Licit. Nº 255-P/77

Apertura: 2 de noviembre de 1977, a las 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.5|10 Nº 9.546 v.18|10|77

ENTEL
Licit. Nº 260-P/77

Apertura. 31 de octubre de 1977, a las 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 1.800.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.5|10 Nº 9.547 v.18|10|77

ENTEL
Licit. Nº 286-P/77

Apertura: 25 de octubre de 1977 a las 15 horas.
Recuperado y reactivado de desecante Sílica-Gel.
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.5|10 Nº 9.548 v.18|10|77

ENTEL
Licitación 264-P|77

Apertura: 26|10|77.
Hora: 12.
Adq. de cajón y caja p|herramientas pisón de madera plataforma, baranda de protección y reparación de cajones de herramientas. Pliego: $ 7.000. Inf. Av La Plata 1540, piso 3, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.29|9 Nº 9.380 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.380 v.12|10|77

ENTEL
Licitación 269-P|77

Apertura: 26|10|77.
Hora: 8.30.
Adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 1.400. Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.29|9 Nº 9.381 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.381 v.12|10|77

ENTel

Apertura: 20|10|77, a las 15 horas.
Por los servicios de limpieza general de edificios comprendidos dentro del área Zona Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, durante el período de 18 (dieciocho) meses a partir del 1º|1|78 al 30|6|79, con opción a dos (2) años más a favor de ENTel.
Pliego sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Mar del Plata Av. Colón 2536, Pcia. de Buenos Aires.

e.28|9 Nº 9.358 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.358 v.11|10|77

ENTel

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 253-P|77 que fuera programada para el 7|10|77, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el día 24|10|77, a las 12.30 horas. Ampara la construcción Edificio Central "Vera" a erigirse en el terreno sito en la calle Salta (e) Belgrano y M. Moreno de la Ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 176.400.000. Pliego: $ 33.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º y Rosario: Mitre 764, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e.30|9 Nº 9.411 v.13|10|77

ENTel
Lic 262-P|77

Apertura 20 de octubre de 1977.
Hora 11.30.
Trabajos de canalizaciones subterráneas de P V. C. y Cámaras dentro del área correspondiente a la División Centra; Distrito 2º, Zona Oeste de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 20.387.235.
Pliego: $ 5.000
Informes Av. La Plata 1540. Piso 3º, Capital Federal.
Horario 8.30 a 14.30 horas.

e.27|9 Nº 9.264 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.264 v.10|10|77

ENTEL
Licitación 279-P|77

Apertura: 31 de octubre de 1977.
Hora: 8.30.
Adq. bloques protectores de carbón.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.7|10 Nº 9.659 v.20|10|77

ENTEL
Licitación 282-P|77

Apertura: 1º de noviembre de 1977.
Hora: 8.30.
Adquis. de máquinas de sumar eléctricas y calcular electrónicas.
Pliego: $ 5.000.00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.7|10 Nº 9.660 v.20|10|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública número 22 DGIA-77, hasta el día 26 de octubre de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación integral de cuatro (4) ascensores y dos (2) montacargas existentes en el Palacio Central de Correos, ubicado en la calle Sarmiento 151 Capital Federal

Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o efectuar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial $ 48.000.000.
Importe de garantía $ 480.000.
Valor del pliego $ 1.500

e.28|9 Nº 9.341 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.341 v.18|10|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 55.435 Enc|76.

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1977 a las 16 horas, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del transporte postal en Tandil (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Tandil, Distrito 2º, La Plata, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires.

e.3|10 Nº 9.450 v.12|10|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 242|77

Llámase a licitación pública para adquirir "Bloques y talonarios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de octubre de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego $ 5.910.00

$ 8.000.— e.30|9 Nº 44.370 v.11|10|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.792/77

Remodelación del acceso existente y provisión e instalación de una escalera mecánica especial para intemperie, en la Estación Catedral de la Línea "D" de Subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 120.000.000.—
Importe de la garantía: $ 1.200.000.—
Apertura: 23|11|77 a las 10 horas.
Pliegos Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre Nº 2342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—

e.5|10 Nº 8.579 v.25|10|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 30 77: Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco en la barcaza petrolera "1278"
Fecha y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1977, 10 horas, Av. Corrientes 389, piso 2º, Cap. Fed.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Cap. Fed., de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.3|10 Nº 9.443 v.12|10|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 31|77: Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco a realizar en barcazas petroleras "1280, 1281, 1283".
Fecha y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1977, 10 horas, Corrientes 389, piso 2º, Cap. Fed.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Cap. Fed., de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.3|10 Nº 9.444 v.12|10|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.711

Contratación de servicio de copiado de planos.
Apertura: 17|10|77, 10.30 horas.
Valor: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.712
Contratación de provisión y lavado semanal de toallas y repasadores para diversos sectores de la Empresa.
Apertura: 18|10|77, 9.45 horas.
Valor: $ 1.000.—
Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.5|10 Nº 9.549 v.14|10|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 43|77

Para la remodelación de las instalaciones de Puerto Iguazú.
Apertura: 26|10|77 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas y en la Administración de Puertos Paraná Superior, Puerto Corrientes, días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 23.000.
e.5|10 Nº 8.829 v.14|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 16|9 al 5|10 77.

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 47|77

Para los trabajos de colocación de un riel para grúa en el Muelle Norte, Dársena "D", Puerto Buenos Aires.
Apertura: 10|11|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 47.000,00.
e.3|10 Nº 9.449 v.21|10|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
PRORROGA

Prorrógase hasta el día 5 de diciembre de 1977, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 37|77: "Adquisición de dos (2) tractores mixtos ferroviarios carreteros (montaje y puesta en servicio)".
Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Capital Federal, días hábiles de 12 a 17 horas.
Apertura: Sala de Aperturas, 1er. subsuelo de la dirección mencionada.
Valor del pliego: $ 35.000,00
e.4|10 Nº 9.504 v.13|10|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 16.867-LP-1977

Transporte de sulfato de aluminio en camiones tanque. — 18|10|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.3|10 Nº 9.452 v.12|10|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 21.297-LP-77

Contratación de los trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. — 19|10|77, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.3|10 Nº 9.453 v.12|10|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Departamento Compras y Suministros
Licitación Pública Nº 1.285
Sistema "Ajuste Alzado"

Llámase a Licitación Pública Nº 1.285 sistema "Ajuste alzado".
Apertura: Día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la contratación de las obras de provisión de artefactos de iluminación con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 9.302.379.
Garantía de oferta: $ 93.023.
Valor del pliego: $ 2.826.
Expediente Nº 222/- CONET|BID.
Resolución Nº 819|77.
Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º Buenos Aires.
e.28|9 Nº 9.323 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.323 v.18|10|77

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
División Suministros
Sección Compras
Expediente Nº 13.240|77
Licitación Pública Nº 46|77

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 7|10|77 para resolver la adquisición de: Mobiliario escolar y para comedor, con destino a Escuelas dependientes del organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de octubre de 1977, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Valor del pliego: Dos mil pesos ($ 2.000).
e.7|10 Nº 9.661 v.18|10|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 311.584|77

Llámase a licitación pública para la provisión de 630 resmas de papel obra alisado blanco de primera calidad, para publicaciones con línea de agua, de 24 kg. formato 72 x 92 cms. Apertura de las ofertas. 17|10|77, 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.7|10 Nº 9.662 v.10|10|77

UNIVERSIDADES NACIONALES DE LA PLATA, MAR DEL PLATA, LUJAN, LOMAS DE ZAMORA, DEL SUR, DEL CENTRO
Llamado a Licitación Pública Conjunta Nº 1, de 1977

Llámase a Licitación Pública Conjunta Nº 1, para la adquisición de bienes, instrumental y accesorios para la investigación científica, con destino a las Universidades licitantes, conforme a los subsidios otorgados por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, según Decreto número 2.138|977.
Pliegos: Se podrán consultar y|o retirar —sin cargo— en la División Contrataciones y Suministros de la Comisión de Investigaciones Científicas, calle 526 entre 10 y 11, La Plata, de 13 a 18 horas; y en las Direcciones Generales de Administración (Oficinas de Compras) de las Universidades, en horario de 8 a 18, en las siguientes direcciones:
Universidad de La Plata: calle 7 entre 47 y 48.
Universidad de Mar del Plata: calle Juan Bautista Alberdi 2695.
Universidad de Luján: Ruta 5, kilómetro 70.
Universidad de Lomas de Zamora: calle Hipólito Yrigoyen 8380.
Universidad del Sur: Avenida Colón 80, Bahía Blanca.
Universidad del Centro: calle Pinto 399, Tandil.
Presentación de propuestas: Se presentarán únicamente en la División Contrataciones y Suministros de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, calle 526 entre 10 y 11, La Plata, de 13 a 18 horas.
Fecha y hora de apertura: día 21 de octubre de 1977 a las 15 horas.
Lugar de apertura: Sede de la Comisión de Investigaciones Científicas, calle 526 entre 10 y 11, La Plata.
Comisión Conjunta de Universidades.
e.7|10 Nº 9.675 v.19|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitaciones Públicas.

016|77: Adquisición osciloscopios, generadores de audiofrecuencia, multímetros. Fecha de Apertura: 6 de octubre de 1977, a las 18 horas.
017|77: Adquisición de equipo completo para la determinación de carbono en hierro y acero; cilindro para oxígeno industrial. Fecha de apertura: 6 de octubre de 1977, a las 19 horas.
018|77: Adquisición máquina escritora de tipos y graficadora; unidad de almacenamiento de datos y programas. Fecha de apertura: 7 de octubre de 1977, a las 18 hors.
019|77: Adquisición de dínamo péndulo; motor tipo Schrage; bancos de capacitores, motores trifásicos; reguladores de inducción, etc. Fecha de apertura: 7 de octubre de 1977 a las 19 horas.
020|77: Adquisición de fluorómetro; equipo polarográfico; cuantímetro; PH metroquimógrafo; equipo de modelos moleculares, etc. Fecha de apertura: 10 de octubre de 1977, a las 18 horas.
021|77: Adquisición de cronómetros, calorímetros, bancos ópticos, manómetros, espectámetros, autotransformadores, galvanómetros, etc. Fecha de apertura: 11 de octubre de 1977, a las 18 horas.
022|77: Adquisición de material de disección presentado en recipientes transparentes, esqueletos completos de salamandra, tortuga, etc.; caja de disección; preparados de histología, respirómetro, hidrómetro, equipos para ensayo de contaminación del agua, etc. Fecha de apertura: 12 de octubre de 1977, a las 18 horas.
023|77: Adquisición de microscopios, estereosmicroscopios, calorímetros, estufas de cultivo, contador de pozos, conductímetro, etc. Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 18 horas.
024|77: Adquisición de diodos, tiristores, triacs, capacitores, resistores, etc. Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 19 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, Mar del Plata, 2º piso.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Departamento Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
$ 24.800.— e.4|10 Nº 44.945 v.13|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 20|77
Expte. Nº 533|77

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para la adquisición de "drogas y reactivos químicos", con destino a los Departamentos de Ciencias Tecnológicas de Ciencias Exactas y de Ciencias Naturales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado de $ 3.000.000 (tres millones de pesos).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre de 1977, a horas 11 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177,4400, Salta.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.
e.7|10 Nº 9.664 v.10|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 10|77
Expediente 24-77-3971

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra "reparación cubierta techos vestuarios (educación física)".
Los interesados podrán solicitar legajos, planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 6.032.950.—.
Valor del pliego: $ 600.—.
e. 3|10 Nº 9.458 v. 21|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROFESOR PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 07-77-8048

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de octubre de 1977 a las 16 horas para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, especialidades Medinales. Algodón, Gasa, Películas Radiográficas, Catgut, etcétera.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba.
e.7|10 Nº 9.663 v.10|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidad Nacional de Jujuy llamará a Licitación Pública Nº 11|77, para la contratación de la Obra "Ampliación Rectorado II Etapa". La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de noviembre del corriente año, a horas 9, en el local de la Dirección General de Administración, Gorriti 47, San Salvador de Jujuy. Los pliegos pueden ser retirados en el horario de 7 a 13 y de 14 a 21 horas en la Dirección de Contrataciones y Compras, Gorriti 47, San Salvador de Jujuy o en la Casa de Jujuy en Buenos Aires, Avenida Santa Fe 967, en el horario de 12 a 20 horas, previo pago de $ 2.000 (pesos dos mil).
e.30|9 Nº 9.420 v.13|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidad Nacional de Jujuy llamará a Licitación Pública Nº 10|77 para la ejecución de los trabajos de la obra: "Locales de uso docente y administrativo I Etapa"; la apertura de la propuesta se efectuará el día 31 de octubre de 1977, a las 9 horas, en el local de la Dirección General de Administración, Gorriti 47, San Salvador de Jujuy; los pliegos pueden ser retirados en el horario de 7 a 13 horas y de 14 a 21 horas, en la Casa de Jujuy en Buenos Aires, Avenida Santa Fe 967, en el horario de 12 a 20 horas, previo pago de $ 2.000 (dos mil pesos).
e.28|9 Nº 9.350 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.350 v.11|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 64|77

Llámase a Licitación Pública Nº 64|77, por primera vez, para la provisión de elementos de óptica con destino a la Gerencia de Acción Social.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17|10|77, a las 18 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 7|10 Nº 9.665 v. 10|10|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77, para el día 18 de octubre de 1977, a las once (11) horas, a efectos de proceder a la adquisición de materiales de construcción, con destino al "Programa Mejoramiento de la Vivienda Rural" dependiente de la Secretaría Ejecutiva Provincial del S.N.I.S.
Por pliegos de bases y condiciones recurrir a Sección Adquisiciones y Ventas, calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.
e. 5|10 Nº 9.567 v. 13|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 6.467|77

Llámase a Licitación Pública Nº 76, el día 21 de octubre de 1977, a las doce horas, por la provisión de un sistema para observación, biopsia, fotografía, polipeotomía y papilotomía.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, piso 5, fondo, Capital.
e.4|10 Nº 9.519 v.13|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 6.462|77

Llámase a Licitación Pública Nº 77, el día 21 de octubre de 1977 a las 10.30 horas, por la contratación de un servicio de desratización y desinsectización durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1978.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, piso 5, fondo, Capital.
e.7|10 Nº 9.677 v.10|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 6.583|77

Llámase a Licitación Pública Nº 78, el día 24 de octubre de 1977 a las 12 horas, por la contratación de un servicio de conservación del parque de la Policlínica Bancaria, sito en Gaona 2197, Capital Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1978.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5 piso, fondo, Capital.
e.7|10 Nº 9.676 v.10|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 6.069|77

Llámase a Licitación Pública Nº 74, el día 20 de octubre de 1977, a las 12 horas, por la provisión de formularios impresos. Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo. Capital.

e. 3|10 Nº 9.484 v. 12|10|77

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 2020-0172000223|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, (O.P.), hasta el día 24 de octubre de 1977, a las diez (10) horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13 064 y por el sistema de ajuste alzado, la contratación de: provisión de materiales y la prestación de la mano de obra necesaria para la reparación, remodelación y ejecución del helipuerto para emergencias sanitarias en el Hospital Nacional "Vicente Lopez y Planes" General Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires. Materiales y provisión de mano de obra, en las especialidades de obra civil instalaciones eléctricas y pintura. — Presupuesto oficial $ 32.000.000. — Importe de la garantía $ 320.000. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Hospital Nacional "Vicente López y Planes" de 8 a 12 horas, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. — Las consultas podrán efectuarse hasta diez (10) días antes de la fecha de apertura — Plazo de ejecución ciento veinte (120) días. — Valor del pliego: $ 3.000.

e.26|9 Nº 9.161 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.161 v.14|10|77

HOSPITAL NACIONAL "DR. VICENTE ARROYABE"
Licitación Pública Nº 7|77

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Vicente Arroyabe" La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado establecimiento, calle Alberdi Nº 855 en Tartagal (Provincia de Salta), debiendo dirigirse para informes al citado nosocomio, o a la Oficina de Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Mesas escritorios y aparatos de aire acondicionado.

e.5|10 Nº 9.568 v.10|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-18.906|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 122|77 para el día 20 del mes de octubre de 1977, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de drogas y medicamentos con destino a la Dirección Nacional de Odontología".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas Defensa 120, 4º piso. Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.3|10 Nº 9.464 v.12|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-15.953|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 123|77 para el día 20 del mes de octubre de 1977, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Equipo cardiodinámico para electrocardiografía ambulatoria con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Cardiovasculares".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso. Oficina 4131. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.3|10 Nº 9.465 v.12|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-17.385|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 118|77, para el día 20 del mes de octubre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Papel obra, manifold y cartulina con destino al Servicio de Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.30|9 Nº 9.415 v.11|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 (OP), para el día 21 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, de un pabellón de internación para enfermos mentales en la Colonia Nacional "Dr. Manuel Montes de Oca" Torres, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 300.000.000.—.

Importe de la garantía $ 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública D.G.A. Servicio de Contrataciones, Defensa 120 4º piso Oficina 4131, Capital Federal toda información consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse citado Servicio.

Precio de la documentación: $ 200.—.

Plazo de ejecución 150 días corridos.

e. 22|9 Nº 9.015 v 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.015 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, para el día diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete, a las once (11) horas, para la adquisición de películas radiográficas con destino al establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado departamento.

e. 7|10 Nº 9.667 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77 para el día diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351 barrio Esteban Echeverría Aeropuerto Internacional Ezeiza debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e. 7|10 Nº 9.668 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77 para el día 26 de octubre de 1977 a horas doce para adquirir instrumental y equipamiento hospitalario destinados al uso del Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" sito en Cabred s|nº de General Güemes provincia de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la administración del establecimiento en cuestión. — Dirigirse por pliegos e informes al nosocomio mencionado.

e 7|10 Nº 9.280 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 10 horas para cubrir las necesidades que a continuación se detallan con destino este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía". calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado hospital.

Las necesidades se refieren a contratar provisión e instalación de tabiques, muebles incorporados a los tabiques, revestimiento office y provisión e instalación de mostradores.

e.7|10 Nº 9.669 v.10|10|77

HOSPITAL NACIONAL "DOMINGO FUNES"
CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0209080496'77-OHNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para el día 4 del mes de noviembre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Privatización servicio de alimentación desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1978", con destino al Hospital Naciona "Domingo Funes" Córdoba Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 9.670 v.18|10|77

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 11.30 horas, para contratar la adquisición de repuestos para automotores, destinados al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento Diamante, Entre Ríos La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado sanatorio, Depto. Administrativo Contable (Div. Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal-Casilla de Correo Nº 60, Paraná, E Ríos).

e.7|10 Nº 9.672 v.10|10|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181090577|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 63|77 para el día 21 del mes de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. papel termo sensible y películas, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex". Balcarce 900, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|10 Nº 9.560 v.14|10|77

COLONIA NACIONAL "Dr. DOMINGO CABRED"
6.708 - Open Dor (Bs. As.)
Expte. Nº 1-2020-4108001107|77-1

Llámase Licitación Pública Nº 43 77 para el día 19 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4.130 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: "Máquina batidora, multralavadora, etc."

e.7|10 Nº 9.671 v.11|10|77

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4108001155|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77 para el día 21 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4.130, Capital Federal

Las necesidades se refieren a: Telas.

e.3|10 Nº 9.469 v.12|10|77

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA

Por la presente se comunica la postergación de la apertura de la Licitación Pública Nº 2|77 (O.P.), referente a la construcción de un pabellón de internación para enfermos mentales en la Colonia Nacional "Dr. Manuel Montes de Oca", Torres, Prov. de Buenos Aires, para el día 28 de octubre de 1977 a las 15 horas en la Secretaría de Estado de Salud Pública D.G.A. Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, originariamente prevista para el día 21 de octubre de 1977, a las 15 horas.

e.29|9 Nº 9.391 v.30|9|1977
e.3|10 Nº 9.391 v.19|10|77

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, a realizarse el día 27 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades Medicinales, para el año 1977, con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto" la apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central Nacional "Río Cuarto", calle Mosconi 486, Río Cuarto (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Capital Federal o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.29|9 Nº 9.393 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.393 v.10|10|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.986|77

Llámase a Licitación Pública Nº 90|77, para el día 4 de noviembre de 1977, a las 15 hs. para lograr la adquisición de máquinas fotocopiadoras.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 7|10 Nº 9.666 v. 18|10|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 UTCH, autorización Nº 102|77 para otorgar en concesion por el término de tres (3) años, con opción a dos años más de prórroga, para la explotación del local de panadería y repostería de la Unidad Turística Chapadmalal, sito en el Pdo. de General Pueyrredón - Miramar - Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. General Pueyrredón, Miramar. Pcia. Bs. As.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura en la Unidad Turística

Precio base: $ 150.000 mensuales.

Valor de. pliego: $ 500.—.

e. 7|10 Nº 9.680 v. 10|10|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.806

Objeto: Construcción por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de Ampliación, Remodelación y Refección del Edificio de la Sucursal de Banco en la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Ubicación: Calle Manuel Belgrano entre 9 de Julio y 25 de Mayo, Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Presupuesto oficial: $ 28.126.130.

Garantía de licitación: $ 281.261,30.

Fecha y hora de apertura: 4 de noviembre de 1977, a las 10 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de la Sucursal del Banco de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, sita en la calle Manuel Belgrano entre 9 de Julio y 25 de Mayo, Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

e.26|9 Nº 9.159 v 30|9|77
e.3|10 Nº 9.159 v 14|10|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Adquisición de 2 minicalculadoras, 5 máquinas de calcular y 6 máquinas de escribir eléctricas". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Sin cargo.

Fecha de apertura: El día 13 de octubre de 1977, a las 11 horas.

e.7|10 Nº 9.673 v 10|10|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 216|77 para el día 7 de noviembre de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de: "Muebles metálicos", con destino a diversos Tribunales - Organismos del Poder Judicial de la Nación

Apertura, pliegos e informes. Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e.7|10 Nº 9.674 v 18|10|77

PROVINCIAS

PROVINCIA DE FORMOSA
INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACION Y TIERRAS FISCALES
Licitación Pública Nº 3|77

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 con el objeto de contratar la adquisición de: Mesas de dibujo, butacas tapizadas giratorias, tecnígrafos, portalámparas, compaces, balustrines, máquinas de calcular eléctricas, máquinas de calcular electrónicas escritorios de madera con seis y tres cajones, ficheros metálicos, mesitas para máquina de escribir armarios metálicos y sillas tapizadas.

Presupuesto oficial: $ 10.003.000.

Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Consulta y venta de pliegos: Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales, José María Uriburu Nº 1573 Formosa.

Valor del pliego: $ 8.000 (ocho mil).

e.5|10 Nº 9.569 v 11|10|77